

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN



**PROPUESTA FORMATIVA PARA LA VIGILANCIA Y
MONITOREO DE BOSQUES COMUNALES**

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Educación
con especialidad en Educación para el Desarrollo que presenta:

Paula Elisa Aguilar Leon

Asesor:

John James Beraun Chaca

Lima, 2022

AGRADECIMIENTOS

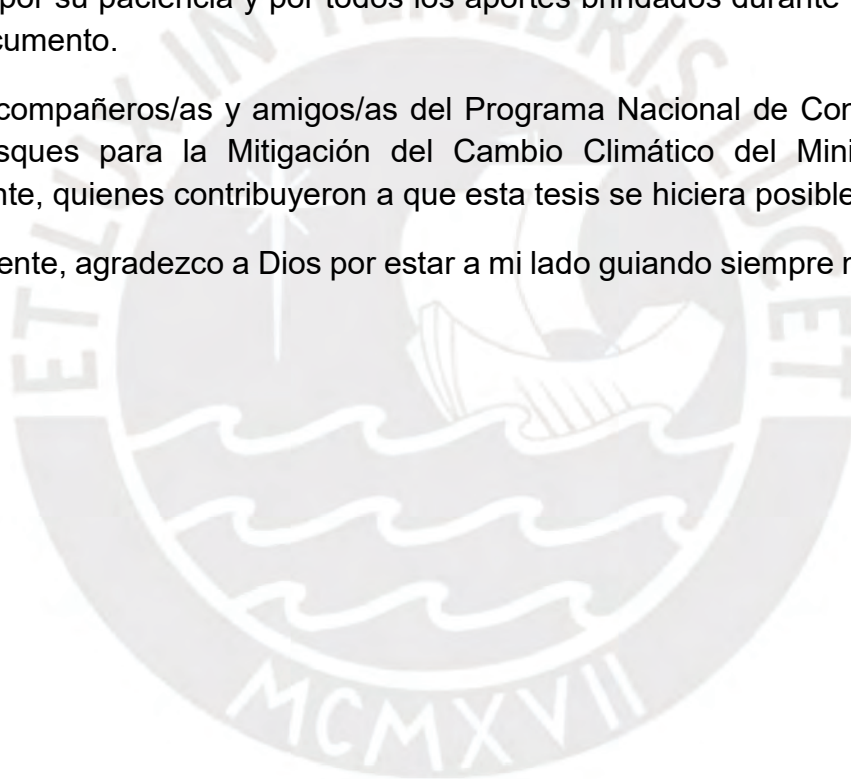
Esta tesis no hubiese sido posible sin la ayuda y cooperación desinteresada de todas las personas que a continuación mencionaré:

A toda mi familia, por apoyarme en cada paso que doy, y de manera muy especial a mi padre.

A los docentes de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quienes me dieron el conocimiento y los recursos necesarios para mejorar mi desempeño profesional; en especial a mi asesor de tesis el Lic. John James Beraun Chaca quién me apoyó y guió en todo el proceso de elaboración de la tesis; así como, al Profesor Alonso Velasco Tapia, por su paciencia y por todos los aportes brindados durante la revisión del documento.

A mis compañeros/as y amigos/as del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, quienes contribuyeron a que esta tesis se hiciera posible.

Finalmente, agradezco a Dios por estar a mi lado guiando siempre mi camino.



RESUMEN

La presente propuesta de innovación educativa tiene por finalidad dar respuesta a las necesidades de capacitación de las comunidades nativas socias del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, relacionados a la vigilancia y monitoreo de bosques comunales, utilizando los recursos humanos y materiales disponibles que garanticen su aplicación. Las competencias adquiridas sobre estas temáticas permitirán la sostenibilidad de la intervención del Programa, generando impactos positivos sobre la población para la adecuada vigilancia no solo de sus bosques de conservación sino también de la totalidad de sus territorios. En ese sentido, la propuesta brinda a los equipos a cargo de la implementación, los fundamentos teórico-prácticos necesarios para su realización. Consiste en acciones formativas con jornadas presenciales teóricas y prácticas de facilitación de procesos de capacitación en temas fundamentales para el accionar de estos públicos. Es integral, ya que desarrolla una opción que permite a estas comunidades generar herramientas de auto sostenibilidad para poder transformar su situación y enfrentar problemáticas desde otras perspectivas. A través del proceso de capacitación, estas comunidades obtendrán las competencias necesarias para realizar una adecuada vigilancia y monitoreo de sus bosques. De esta manera se brindan herramientas y se posibilitan cambios positivos ante necesidades prioritarias y urgentes en una propuesta acorde y viable para ser puesta en marcha.

Palabras clave: Innovación Educativa – Conservación de Bosques – Comunidades Amazónicas

SUMMARY

The purpose of this educational innovation proposal is to respond to the training needs of the native communities that are members of the National Program for the Conservation of Forests for the Mitigation of Climate Change, related to the surveillance and monitoring of communal forests, using human resources and available materials that guarantee its application. The skills acquired on these issues will allow the sustainability of the Program's intervention, generating positive impacts on the population for the adequate surveillance not only of their conservation forests but also of their entire territories.

In this sense, the proposal provides the teams in charge of the implementation with the theoretical-practical foundations necessary for its realization. It consists of training actions with theoretical face-to-face sessions and practices to facilitate training processes on fundamental issues for the actions of these audiences. It is comprehensive, since it develops an option that allows these communities to generate self-sustainability tools to transform their situation and face problems from other perspectives. Through the training process, these communities will obtain the necessary skills to carry out adequate surveillance and monitoring of their forests. In this way, tools are provided and positive changes are made possible in the face of priority and urgent needs in a suitable and viable proposal to be implemented.

EDUCATIONAL INNOVATION – FOREST CONSERVATION – AMAZON COMMUNITIES

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	6
PRIMERA PARTE: JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO.....	8
1.1. La deforestación de bosques.....	8
1.2. Estrategias y mecanismos para conservar bosques y mitigar el cambio climático.....	12
1.3. Antecedentes sobre vigilancia y monitoreo de bosques comunales.....	14
SEGUNDA PARTE: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	16
2.1. Enfoques	16
2.2. Corrientes pedagógicas.....	20
2.3. Definiciones y conceptos	22
TERCERA PARTE: CONSIDERACIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN	32
CUARTA PARTE: DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	36
4.1 Título del proyecto	36
4.2 Descripción del proyecto.....	36
4.3 Objetivos	37
4.4 Estrategias y actividades a realizar.....	37
4.5. Metodología.....	43
4.6. Recursos humanos.....	45
4.7. Evaluación	46
4.8 Sostenibilidad	51
4.9 Presupuesto	51
4.10 Cronograma.....	52
FUENTES CONSULTADAS	53
ANEXO A: DISEÑOS METODOLÓGICOS POR ACCIÓN FORMATIVA.....	54
ACCIÓN FORMATIVA: Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales	64
ACCIÓN FORMATIVA: Delitos e Infracciones Ambientales	74
ACCIÓN FORMATIVA: Primeros Auxilios.....	83

INTRODUCCIÓN

En el año 2009, en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP XV), el Perú ratifica su posición de reducir a cero la tasa de deforestación neta en sus bosques tropicales al 2020. En ese contexto, crea en el año 2010 el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB o Programa Bosques) mediante Decreto Supremo N°008-2010-MINAM.

Para cumplir con el compromiso adquirido en la COP XV, el Perú establece que el objetivo del PNCB es la conservación de 54 millones de hectáreas de bosques tropicales como una contribución a la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible. Para lograr este objetivo país, el Programa Bosques diseña mecanismos de intervención; uno de estos es el Mecanismo de Transferencia Directa Condicionada para la conservación de bosques. Este instrumento fue diseñado para trabajar con comunidades nativas y campesinas a nivel nacional con las que se establecen convenios de hasta cinco años, sujetos a ratificación anual, previa evaluación de condicionalidades¹ de conservación de bosques.

La mayoría de comunidades nativas socias del Programa Bosques desarrollan acciones de vigilancia de sus territorios desde hace tiempo. Incluso, mucho antes de la intervención del Programa de Bosques que promueve diversas formas de organización comunal para identificar y actuar oportunamente frente a cualquier evento que pudiera representar una amenaza para los territorios o recursos naturales de las comunidades. En el escenario descrito anteriormente, el Programa Bosques se enfoca en fortalecer y empoderar a estas poblaciones que protegen sus territorios. Al firmar el convenio con el PNCB, las comunidades son denominadas Sub Comités de Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales (SCVMBC). Como parte del acuerdo, reciben capacitación para desarrollar nuevos conocimientos, fortalecen sus conocimientos previos y costumbres propias e incorporan herramientas para que sus

¹ Son los compromisos específicos y sustanciales asumidos por el beneficiario. Para el caso de las Transferencias Directas Condicionadas las condicionalidades sustanciales son: 1) La conservación del área específica de bosques comprometida; y 2) La ejecución del Plan de Inversión aprobado. El cómputo del plazo de cumplimiento de ambas condicionalidades se mide por año efectivo, y corren de manera conjunta, no pudiendo realizarse cómputos independientes (Directiva N°001-2017-MINAM/VMDERN/PNCB).

iniciativas de protección tengan lo necesario para un buen funcionamiento y sostenibilidad.

El fortalecimiento de capacidades a los miembros de los SCVMBC de las comunidades campesinas y nativas socias del PNCB, no es solo funcional, sino que busca la interiorización de principios y valores basados en la importancia de la conservación de bosques y del desarrollo sostenible de los pueblos indígenas.

En ese sentido, la Propuesta Formativa para la Vigilancia y Monitoreo de Bosques permite planificar adecuadamente los eventos de capacitación de forma secuencial durante la intervención del PNCB. Es por esto, que al fortalecer competencias específicas es posible empoderar a estas agrupaciones para dar sostenibilidad y capacidad técnica al trabajo de vigilancia y monitoreo que realizan frente las amenazas a sus territorios.

El proyecto está dividido en tres partes. La primera analiza la problemática de la deforestación como principal motivación y justificación para la implementación de la propuesta de innovación. Ahí se exponen estrategias y mecanismos que a lo largo de los años han implementado las comunidades, la conformación de grupos de vigilancia territorial en pueblos indígenas y un pequeño diagnóstico para contextualizar la zona de intervención del proyecto de innovación.

La segunda parte, corresponde a la fundamentación teórica de la propuesta de innovación que señala aspectos fundamentales para la aplicabilidad del proyecto debido a las características de la población objetivo. Del mismo modo, se exponen conceptos para comprender el contexto interno y externo sobre el cual se desarrolla la intervención.

Finalmente, en la tercera parte, se plantea la propuesta del proyecto desde su diseño hasta su evaluación. Esta parte brinda una explicación detallada sobre el tipo de innovación, el contexto, las características del público objetivo y los aspectos centrales de la propuesta articulada a los enfoques y los conceptos descritos anteriormente.

PRIMERA PARTE: JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB) o también llamado Programa Bosques trabaja de manera conjunta con comunidades nativas que son una pieza clave para asegurar la conservación de los bosques comunales a través de su manejo sostenible. Esto no solo contribuye al logro inmediato de sus objetivos, sino al bienestar de la población en su conjunto.

La mayoría de comunidades nativas socias del Programa Bosques desarrolla acciones de vigilancia de sus territorios, bajo diversas formas de organización comunal, mucho antes de su intervención para identificar y actuar oportunamente ante cualquier amenaza para sus territorios o sus recursos naturales. Sin embargo, estas agrupaciones no cuentan con las capacidades específicas que permitan la sostenibilidad del trabajo que realizan.

En este contexto, es importante que el PNCB cuente con una propuesta formativa. De tal modo, que permita planificar los eventos de capacitación de forma secuencial durante el tiempo que dure su intervención con las agrupaciones de vigilancia y monitoreo de territorios comunales.

Actualmente, el Programa Bosques, tiene la oportunidad de generar una propuesta aplicada y validada en campo con poblaciones indígenas amazónicas, que luego puede ser replicada y contextualizada por las comunidades socias del PNCB. Para comprender mejor la necesidad de contar con esta propuesta, describiremos la problemática a nivel mundial y nacional, enfocándonos en el objetivo sobre el cual se constituye el Programa Bosques.

1.1. La deforestación de bosques

La Universidad de Maryland estableció que en el 2017 se perdieron 15,8 millones de hectáreas de bosques (cada minuto el planeta pierde el equivalente a 40 canchas de fútbol de extensión boscosa en un año). Ese fue el segundo año desde el 2001 que se registra una pérdida tan alarmante (en el 2016 se perdieron 29,7 millones de hectáreas).

La deforestación es una problemática mundial que representa una pérdida de la biodiversidad y de los medios de vida de muchas poblaciones. A esto se suma, que no permite contar con sumideros de almacenamiento de dióxido de carbono (principal gas de efecto invernadero); lo que ocasiona desastres naturales como incendios forestales, huaycos y tormentas que cada vez son más catastróficos debido al fenómeno del cambio climático. Para el 2010, la deforestación por uso y cambio de uso de suelo y silvicultura representaba el 47.5 % de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Así lo consignaba, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) el 2016 en el documento de trabajo N° 14 Bosques y Cambio Climático.

En nuestro país, los bosques son el ecosistema con mayor superficie 59.09 % (72 083 263 hectáreas). Estos se clasifican en tres tipos:

Tabla N° 1. Distribución porcentual por tipo de bosque en el Perú

Tipos de bosques	Superficie de bosques en hectáreas (ha)	% Bosque respecto al territorio nacional	% Bosque respecto a la superficie forestal
Bosques húmedos amazónicos	68,188,726	53.06 %	94.60 %
Bosques andinos	220,173	0.17%	0.31 %
Bosques estacionalmente secos de la costa	3,674,364	2.86 %	5.10 %

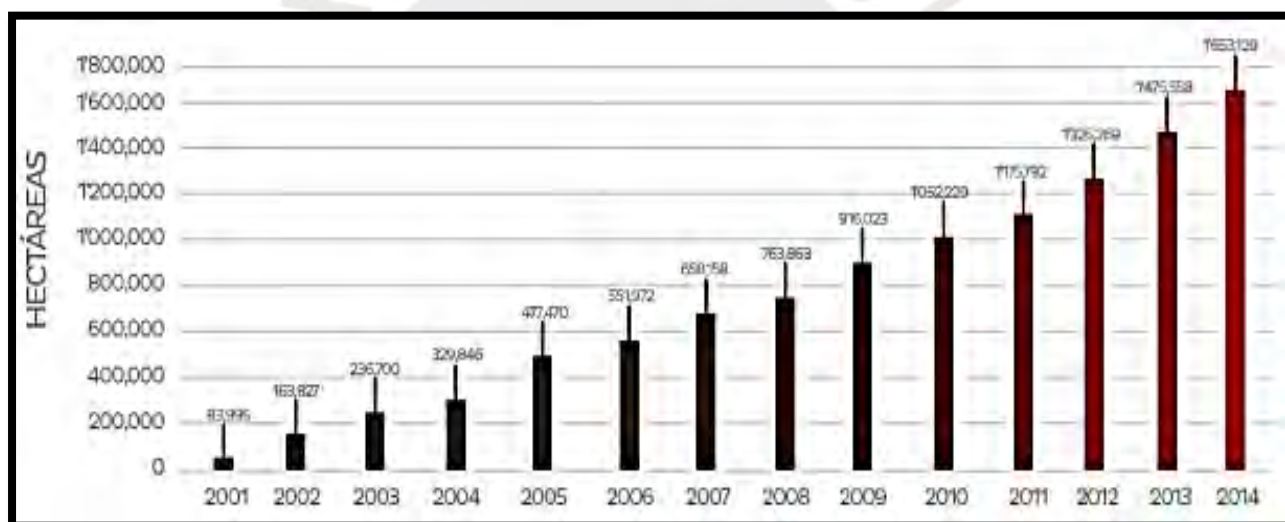
Tomado de Ministerio del Ambiente. Memoria Descriptiva. Mapa Nacional de Cobertura Vegetal (MINAM 2015b).

En el 2016, según datos de cobertura y pérdida de bosques obtenidos por el Ministerio del Ambiente (MINAM, 2017) y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MINAGRI, 2017), el departamento con mayor cobertura boscosa es Loreto (35 093 227 hectáreas), seguido de Ucayali y Madre de Dios (9 392 669 hectáreas y 7 952 904 hectáreas respectivamente). A pesar del potencial de los bosques húmedos amazónicos (proporcionan productos forestales maderables y no maderables, proveen de espacios de valor recreativo, productos asociados, entre otros), estos no son considerados como elemento básico para el desarrollo sostenible del país, puesto que los agentes económicos piensan que son recursos de libre acceso, gratuitos e ilimitados.

Si a esto se suma, la limitada capacidad de gestión del bosque y la escasa atención política tenemos una situación en la que este recurso se ve seriamente afectado por procesos de ocupación no planificada de la tierra, cuya consecuencia es la pérdida total de la cobertura forestal.

Durante el período que comprende los años 2001 al 2014 se registró una pérdida promedio anual de 118 080 10 hectáreas por año de bosque amazónico (equivalente a 16 canchas de fútbol por hora). La base de datos de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC) (MINAM, 2016) proyecta una deforestación acumulada para el periodo 2015-2030 de 3.5 millones de hectáreas. Solo en el año 2014 se ha registrado 164 653 129 hectáreas de bosque deforestados, tal como se puede apreciar en la siguiente figura:

Figura N°1. Pérdida acumulada en bosques húmedos amazónicos en el período 2001-2014



Tomado de Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MINAGRI) 2015.

La deforestación se concentra, principalmente, en territorios denominados áreas no categorizadas en donde no se ha determinado el tipo de tenencia, ni las acciones que se pueden realizar en la zona. Estas áreas son territorios con cobertura de bosques que no cuentan con ningún derecho asignado, es decir no cuentan con un titular reconocido o institución público/privado responsable de su administración, cuidado y/o aprovechamiento, según sus potencialidades; dichos derechos solo pueden ser otorgados por instituciones públicas en el marco de la ley vigente (Equipo de Mapeo y Monitoreo de Bosques del PNCB, 2018).

La Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC) realizó un análisis sobre la deforestación en el Perú con el fin de orientar la intervención de diferentes instituciones, y a la vez asegurar la conservación de los bosques. Según el documento, la pérdida de bosque es originada por tres causas directas:

- A. La expansión agropecuaria
- B. Las actividades extractivas e informales
- C. La ampliación de la infraestructura de comunicación, energía e industria extractivas

La ENBCC señala que la pérdida de bosque está influenciada por diferentes causas directas de orden económico, tecnológico y sociocultural; mientras que las causas que afectan la conservación del ecosistema son de orden demográfico así como político-institucional.

Entre las causas directas de deforestación, las actividades relacionadas al factor económico son las que mayor impacto producen sobre el bosque. Una de estas actividades es la expansión agropecuaria. Actualmente, los cultivos de café, pasto y cacao son los que ocasionan mayor deforestación. Solo el café tiene un potencial de crecimiento de alrededor de 2 millones de hectáreas según MIDAGRI.

Por otro lado, actividades extractivas como la minería ilegal e informal son la segunda causa directa de deforestación. Pero no solo promueven la pérdida de bosque, sino que se asocian con serios problemas de contaminación por el uso de productos químicos empleados en la obtención de los minerales. Sin embargo, las actividades extractivas relacionadas al sector forestal no son una causa directa de deforestación; pero sin un manejo adecuado podrían significar el inicio de un proceso de deforestación.

Tabla N° 2. Principales cultivos transitorios y permanentes

Cultivos		Hectárea	Porcentaje
Cultivos transitorios	Cereales (T)	211,999.36	14.22
	Flores (T)	1,030.06	0.07
	Forrajeros (T)	1,260.79	0.08
	Frutas (T)	17,268.56	1.16
	Hortalizas (T)	5,787.95	0.39
	Legumbres (T)	8,719.90	0.59
	Tubérculos (T)	87,450.28	5.87
	Agroindustriales (T)	7,486.13	0.5
	Agroindustriales (P)	355.08	0.02
Cultivos permanentes	Forestales (P)	18,294.54	1.23
	Industriales (P)	185,712.23	12.46
	Forestales (P)	569,157.16	38.19
Pastos cultivados (T/P)		375,975.79	25.22

Cultivos	Hectárea	Porcentaje
TOTAL	1,490,497.83	100

Tomado de Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Censo Nacional Agropecuario, 2012.

Sobre las causas indirectas de deforestación hay que indicar que estas no generan el cambio de uso del suelo directamente, pero si promueven este problema. Para reconocer estas causas, veamos el siguiente cuadro:

Tabla N°3. Principales causas indirectas de deforestación identificadas en los bosques amazónicos

Factor	Causa
Factores demográficos	Crecimiento poblacional Dinámica de la migración
Factores económicos	Pobreza Incremento del precio de productos agropecuarios Demanda internacional de productos agropecuarios Producto Bruto Interno (PBI) y Valor Agregado Bruto VAB Población Económicamente Activa (PEA) Precio del oro
Factores tecnológicos	Bajo rendimiento/rentabilidad/sostenibilidad de la producción Escasa asistencia técnica/Tecnología inadecuada
Factores políticos/institucionales	Marco legal para titulación de tierras Tenencia de tierra Gobernanza forestal
Factores culturales	Nivel educativo/cultura ambiental Bajo conocimiento del uso de los recursos del bosque

Tomado de Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático.

1.2. Estrategias y mecanismos para conservar bosques y mitigar el cambio climático

Como hemos descrito en líneas anteriores, la deforestación de bosques es un problema asociado a varias causas. Esto ha obligado a tomar medidas a nivel mundial para mitigar el cambio climático y sus efectos. Estas medidas se traducen en estrategias enfocadas en la conservación y manejo sostenible de los bosques.

Para implementar las estrategias de protección de bosques se han desarrollado mecanismos que incentivan prácticas productivas sostenibles y manejo responsable de recursos. La finalidad no es solo conservar áreas intangibles, sino promover su adecuado aprovechamiento para reducir sustancialmente los impactos producidos por

malas prácticas. Algunos de estos mecanismos son los pagos por servicios ecosistémicos, los mecanismos de Reducciones de Emisiones por Deforestación (REDD+), así como políticas estratégicas a través de la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (bionegocios).

Como se ve, las estrategias de protección de bosques y recursos tienen diferentes mecanismos de diferentes mecanismos. En el Perú, se implementan programas que funcionan a partir del Mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas; estas experiencias en su mayoría tienen por finalidad contribuir con otras estrategias en la reducción de la pobreza en nuestro país. Entre estas experiencias podemos mencionar las siguientes:

Tabla N° 4. Estrategias de protección de bosques y recursos

Iniciativa	Ministerio	Descripción
Programa de Apoyo a los más pobres - JUNTOS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Este programa se enfoca en el trabajo con familias que tienen entre sus miembros a madres gestantes, niñas y niños entre 0 y 19 años de edad. Provee un incentivo económico de S/ 200.00 a cada familia que puede utilizar libremente con la condición de garantizar el acceso y uso de servicios de salud, nutrición y educación.
Programa Nacional de Reparaciones Individuales y Colectivas	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	A causa de la violencia política que vivió nuestro país, el Estado creó este programa con la finalidad de resarcir el daño ocasionado a las familias cuyos derechos humanos fueron afectados. El programa pone énfasis en las comunidades nativas y campesinas.
Programa Nacional “Mi Chacra Productiva”	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Su finalidad es contribuir con la reducción de la pobreza a partir de iniciativas relacionadas a la seguridad alimentaria de familias en pobreza extrema de zonas vinculadas al Programa JUNTOS lo que permitiría darle sostenibilidad a la intervención de dicho programa. Este programa ha sufrido modificaciones a lo largo de los años porque ha incorporado mejoras en función de su público objetivo.

Elaboración propia

Nuestro país no es el primero en utilizar el Mecanismo de Transferencia Directa Condicionada para la conservación de bosques. Países como Ecuador y Brasil muestran diversos resultados, incluso positivos, los cuales han servido para implementar este mecanismo en nuestro país, tal como se muestra a continuación:

Tabla N° 5. Mecanismo de Transferencia Directa Condicionada en otros países

Iniciativa	País	Descripción
Socio Bosque	Ecuador	Es un programa nacional que tiene por finalidad conservar bosques primarios, páramos y vegetación nativa para mantener los servicios ecológicos y culturales, reducir la emisión de gases de efecto invernadero y mejorar las condiciones de vida de la población rural. Al igual que en nuestro país, este programa es financiado por recursos ordinarios del Estado ecuatoriano y se espera que en un futuro pueda tener sostenibilidad con fondos de cooperación. Este programa firmó un convenio de veinte años con las poblaciones beneficiarias para lograr un cambio generacional en las personas que participan.
Bolsa Floresta	Brasil	Este programa cuenta con una certificación internacional. Su finalidad es compensar y mejorar la calidad de vida de las poblaciones tradicionales mediante servicios ecosistémicos que brinda el bosque tropical. Trabaja con áreas protegidas y obtiene recursos tanto del Estado Mexicano como de los fondos de cooperación procedentes del sector privado.

Elaboración propia

A partir de todas estas experiencias, el PNCB establece el Mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas para trabajar con las poblaciones indígenas. Este mecanismo, comenzó a implementarse en comunidades nativas tituladas, bajo la suscripción de convenios de conservación de bosques. Las comunidades que se asocian con el Programa Bosques reciben S/ 10.00 por hectárea de bosque conservado, reciben asistencia técnica para el desarrollo de un plan de inversión que permite distribuir y manejar adecuadamente el incentivo recibido durante los tres o cinco que dura el convenio. Este convenio es ratificado anualmente, por lo que la comunidad nativa y el Programa Bosques son evaluados en función a los compromisos asumidos.

1.3. Antecedentes sobre vigilancia y monitoreo de bosques comunales

La vigilancia y monitoreo de bosques comunales en poblaciones indígenas se enmarca en un contexto social y político que empieza en la década de los sesenta con la aparición de las rondas campesinas para vigilar su territorio. Estas agrupaciones

surgen debido al robo de ganado o abigeato frecuente en la sierra del Perú, luego con la reforma agraria de 1969 fue evidente la ausencia de autoridades en el campo para imponer el orden.

Si bien existen diversos tipos de rondas campesinas, estas pueden agruparse según dinámicas sociales y culturales. Actualmente, podemos distinguir cuatro tipos: en primer lugar, las rondas campesinas originales, que nacieron en departamentos del norte del país donde se llevó a cabo la reforma agraria. Ahí los campesinos son dueños de sus chacras. En segundo lugar están las rondas campesinas en comunidades con tenencia comunal de la tierra; en tercer lugar, las rondas campesinas en la selva amazónica y finalmente, están los comités de autodefensa. Por otro lado, las rondas nativas (que son nuestro punto de partida) surgieron al interior de las comunidades nativas o fueron conformadas por pobladores nativos de distintas comunidades (poblaciones indígenas).

En este contexto y en referencia a las rondas nativas, diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) trabajan la temática de vigilancia y monitoreo de bosques comunales en estrecha relación con dos organizaciones indígenas nacionales como la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP). Como parte de esta labor han desarrollado métodos de vigilancia y monitoreo sofisticados para actuar ante diversas amenazas externas que comprometen la seguridad territorial y los recursos del bosque.

Uno de los métodos de vigilancia utilizado por las comunidades nativas es el Sistema de Vigilancia Territorial Indígena que nació como una propuesta para cautelar y defender los derechos de los pueblos indígenas ante desastres ambientales causados por actividades extractivas como los derrames de petróleo en la Amazonía. Luego, el sistema amplió su mirada a la vigilancia en salud y seguridad territorial, y cambio climático. Por otra parte, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) tiene experiencias ligadas a vigilancia y participación de la sociedad civil (comunidades nativas y otros actores) mediante la conformación de comités que tienen la misión de participar en acciones de vigilancia en zonas de amortiguamiento y al interior de áreas naturales protegidas.

Así como estas, existen experiencias de intervención sobre vigilancia y monitoreo de bosques comunales a nivel nacional y mundial. Sin embargo, no existen estudios que permitan determinar los cambios producidos en la población indígena, dado que estas

experiencias empezaron por la necesidad de las poblaciones indígenas de organizarse ante las amenazas de sus territorios.

Si se trata de conocer los cambios que producen las experiencias de intervención, existen más avances en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) porque a partir de su creación surgen los guardaparques como recurso humano encargado de custodiar áreas naturales protegidas de carácter estatal como las áreas municipales, comunitarias o privadas. Los guardaparques requieren de capacidades específicas para cumplir sus funciones. Para este fin, se desarrollan programas de capacitación básicos para la vigilancia y el monitoreo de los bosques. También es necesario articular esfuerzos con las comunidades nativas que se encuentran en zonas de amortiguamiento para que sus miembros se incorporen como voluntarios y parte del recurso humano que protege las ANP.

SEGUNDA PARTE: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Dado que, el presente trabajo responde a una dinámica compleja en donde el público objetivo es una población determinada con características propias se requiere tomar en cuenta ciertos puntos de vista para su diseño e implementación. Para esto, tenemos que definir ciertos enfoques transversales que responden a la propuesta de formación en concordancia con el objetivo del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB) que es la conservación de los bosques para mitigar el cambio climático y promover el desarrollo sostenible.

2.1. Enfoques

2.1.1. Interculturalidad

Para el desarrollo de la propuesta de innovación, asumimos el enfoque de interculturalidad de la última versión del Plan nacional de fortalecimiento de capacidades para la conservación de los Bosques (2013). En este documento se señala que la interculturalidad implica relaciones dinámicas entre culturas en las que se aprovecha lo mejor de cada una de estas, por lo que se da por sentado que la reciprocidad, voluntad,

conocimiento, valoración, entendimiento, interacción, participación, horizontalidad, respeto y solidaridad entre las culturas están dadas. Ya que la propuesta va dirigida a comunidades nativas de distintas etnias es necesario tener presente este enfoque para contextualizar el proyecto según sus características. En el caso del Programa Bosques esto significa:

- Conocer y comprender la cultura de las comunidades nativas, así como respetar sus modos de vida.
- Valorar, respetar y reforzar los aspectos positivos de esta cultura.
- Promover nuevos conocimientos, saberes y prácticas que aseguren una mejor gestión, desarrollo e impacto de los servicios en la vida de las personas.
- Promover espacios de aprendizaje recíprocos entre los actores del Programa, estableciendo relaciones de respeto y solidaridad mutua.

El Enfoque Intercultural implica que el Estado valore e incorpore las diferentes visiones culturales, concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales para la generación de servicios con pertinencia cultural, la promoción de una ciudadanía intercultural basada en el diálogo y la atención diferenciada a los pueblos indígenas y la población afroperuana (D.S. N° 003-2015-MC, 2015).

2.1.2. Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades puede entenderse como la “habilidad que tienen los individuos, grupos, instituciones y sistemas en general para identificar y resolver sus problemas; para desarrollar e implementar estrategias que les permitan conseguir sus objetivos de desarrollo de una manera sostenible” (Lusthaus et al., 1995; Morgan, 1996). Hace referencia a la transformación basada en prioridades, políticas y resultados a nivel nacional, lo que incluye áreas en las que se deben incorporar nuevas capacidades y nuevos aprendizajes. Considera espacios interrelacionados como parte de los procedimientos para lograr competencias.

Para el Programa Bosques este enfoque guarda relación con su objetivo específico de creación relacionado al fortalecimiento de capacidades a nivel individual, en función de la conservación de bosques. El desarrollo de capacidades para la vigilancia y monitoreo de bosques comunales es primordial para alcanzar la sostenibilidad de la meta que plantea el PNCB.

2.1.3. Andragogía (educación para adultos)

a. Educación para toda la vida

La educación para toda la vida reconoce el derecho de los adultos a contar con mejores elementos para su sobrevivencia. El primer rasgo que la define es su naturaleza inclusiva y participativa. Torres (2002) afirma: “Todos los actores sociales tienen un papel que cumplir en el desarrollo y el cambio educativo: gobiernos, sociedad civil, sector privado y agencias internacionales” (p. 19).

El segundo rasgo se define por la necesidad de las personas de actualizarse permanentemente para ser útiles, aportar a su sociedad y beneficiarse de sus logros. La sociedad post caída del muro de Berlín es una sociedad de la información; el centro de la economía es la producción y distribución de conocimientos, no de objetos, por lo que la obsolescencia y la innovación son masivas y generalizadas.

La tercera característica sustancial es el autoaprendizaje. Se podrá comprender que la enorme diversidad de situaciones de innovación en cada etapa de la vida y en cada puesto de trabajo solamente se puede seguir con la tecnología de enseñar a aprender para el auto aprendizaje, pues no habría posibilidad de erigir estructuras administrativas fijas ni establecimientos educativos tan flexibles y versátiles como demanda la realidad.

El Banco Mundial (2005) recomienda que los países del sur, o los países en desarrollo, consideren la educación para toda la vida asimilándola en los sistemas educativos formales e informales, de manera tal que puedan participar del sistema económico globalizado. Destaca la necesidad de actualizarse permanentemente en el dominio de habilidades académicas básicas, como lenguas extranjeras, habilidades científicas y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

b. Aprendizaje a través de la acción

El adulto es más práctico ya que sus necesidades de aprendizaje tienen fines concretos, y se basa en lo que hace. Las estrategias de formación más eficientes son las que se aplican directamente a su realidad, tanto social como productiva; la seguridad que genera esta relación permanente con su realidad favorece el desarrollo de su autoestima. Su interés se motiva experimentando directamente con aquello que es

materia de su aprendizaje, más que lo estrictamente sensorial, es decir, solo viendo o escuchando.

La situación ideal no es la de un formador que pregunta y un participante que responde, sino a la inversa, la de un participante que pregunta y un formador que responde. Esta inversión de roles se fundamenta en que cada nuevo conocimiento, es el producto de la solución de un problema que le afecta personalmente. Por ello, por más que la solución lograda por un productor sea algo común para otros, para él es algo personal y adquiere un valor exclusivo.

c. Aprendizaje en base a sus experiencias y necesidades

La historia personal de cada individuo se pone de manifiesto en su proceso de aprendizaje ya que son sus experiencias, sobre la base de aciertos y errores, las que le dan la seguridad para afianzar nuevos conocimientos; por lo tanto, es una experiencia personal e intransferible. Son los aprendizajes que surgen desde la experiencia previa y desde el grado de inserción los que logran los contenidos en la realidad de los actores.

En tanto propio, se crea la necesidad del aprendizaje de todo aquello que le pueda servir en su desarrollo como un proceso permanente. La formación está orientada al logro individual de soluciones adecuadas a problemas concretos planteados, por ello es más importante la asimilación práctica de los nuevos aprendizajes que las simples respuestas verbales. Al poner énfasis en la problematización, los contenidos se ajustan a las necesidades del que quiere aprender.

La formación necesita confrontar permanentemente los conocimientos con hechos y situaciones concretas que les sean familiares. El aprendizaje tiene significado cuando la persona puede relacionar lo que está aprendiendo con su experiencia anterior, así lo incorpora a su bagaje. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente porque quiere y está interesado en ello.

d. Aprendizaje total

El adulto construye su conocimiento cuando manipula, descubre, inventa, explora, así como cuando recibe explicaciones, lee o escucha. Es importante tomar en cuenta lo que el adulto ya sabe del contenido que se le va a presentar para que el conocimiento nuevo se sustente en él. La condición es que sean áreas donde tengan mayor

experiencia e interés. El aprendizaje así dependerá de la facilidad con que el adulto integre los nuevos conocimientos a los ya adquiridos, lo cual se demostrará en aplicaciones en nuevas y distintas situaciones.

En este proceso se requiere que los materiales educativos posean significado en sí mismos y sean organizados de manera estructurada. En este contexto el rol de facilitador es primordial para promover la constante interacción de los conocimientos nuevos con los que ya se poseen, produciendo una reordenación de los esquemas cognitivos del adulto.

2.2. Corrientes pedagógicas

Borda y Ormeño (2010) abordan las corrientes pedagógicas contemporáneas como las representaciones conceptuales o teorías pedagógicas que surgen de la realidad, planteando los elementos que debe tener una pedagogía, fundamentándose en teorías psicológicas, sociológicas y antropológicas, considerando la multidimensionalidad del hombre. A continuación, un cuadro con las corrientes pedagógicas y luego planteamos el constructivismo como eje de nuestra propuesta.

Tabla N° 5: Principales corrientes pedagógicas

Corriente pedagógica	Concepción	Propósito	Relación Prof./Alumno	Contenido	Método	Evaluación
Tradicional	Académica	Transmitir saberes y valoraciones aceptadas socialmente.	Vertical	Información y normas socialmente aceptadas.	Clase magistral	Memorizado de conocimientos
Conductual	Factor de movilidad, ascenso y armonía social.	Planteamiento de objetivos.	La autoridad y capacidad de decisión en el docente.	Cuidadosamente seleccionados y programados.	Interacción de los alumnos con los materiales educativos. Método inductivo,	Comprobación de los cambios de conducta observables.
Pedagógica Activa	Humanización de la enseñanza en un ambiente de libertad.	El individuo domina su realidad, interpersonal y socio-grupal.	Se considera al niño con derechos y deberes.	Seleccionados para una participación de todos los educandos.	con estrategias adaptadas a cada estudiante.	Se valora la propuesta del alumno en la ejecución de su trabajo.

Corriente pedagógica	Concepción	Propósito	Relación Prof./Alumno	Contenido	Método	Evaluación
Pedagógica Personalizada	De acuerdo a las características de cada persona.	Formación personal con singularidad, autonomía, apertura, libertad, responsabilidad.	El profesor suscita en el alumno una actitud de compromiso con su propia educación.	Deben brindar experiencias que formen al alumno en el esfuerzo, con sentido de lucha.	Suscitar en el alumno, la reflexión, la toma de conciencia.	Se permite repetir la tarea para mejorarla y corregirla.
Pedagógica Social	Orientada a la transformación de la sociedad.	Hombres capaces de transformar la sociedad actual por una más justa.	Practica valores como la equidad, la cooperación, la justicia.	Los contenidos deben ser los más estables, y se atenderá la capacidad crítica y la discusión comunitaria.	Privilegiar un aprendizaje participativo y colaborativo en la escuela y la comunidad.	Desarrollo cognitivo y físico del alumno, su conocimiento y uso de las TIC para el cambio social.
Pedagógica Conceptual	El enfrentamiento exitoso de la persona ante las dificultades de la sociedad en la era del conocimiento.	Formar seres humanos amorosos, éticos, talentosos, creadores, competentes: analistas simbólicos.	Democrática, con deberes y derechos compartidos, en donde el profesor asume el papel de tutor.	Conocimientos organizados y seleccionados en relación al nivel del desarrollo del alumno.	Pensamiento crítico, reflexivo, con habilidades y valores para la solución de problemas reales y significativos.	Verificar la habilidad de analizar y adquirir conocimientos
Constructivista	El conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno.	El aprendizaje es el más importante factor que dinamiza el desarrollo de una nación. A su vez, el desarrollo de una nación exige mejores modelos de aprendizaje.	El maestro es un guía que proporciona todos los elementos para que el alumno descubra por sí mismo el saber y ponga de manifiesto todas sus competencias.	Son seleccionados según las necesidades del hombre moderno, privilegiando las actividades que atiendan a las posibilidades, necesidades e intereses del alumno, de tal suerte que aseguren la construcción de aprendizajes significativos.	Se recurre a los llamados "métodos por búsqueda", se acepta e impulsa la autonomía e independencia del estudiante recuperando la relación teoría – práctica – teoría.	Se pone especial cuidado a las características cognitivas, física y socioemocionales del alumno al considerar los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Adaptado de "Las corrientes pedagógicas contemporáneas y los estilos de enseñanza en la educación física" en Investigación Educativa. Vol. 14 N.º 26. Jaime Borda Hurtado y María Juana Ormeño Tercero, UNMSM 2010, pp. 79-104.

2.2.1 El constructivismo

Esta corriente pedagógica sustenta metodológicamente las estrategias aplicadas en esta propuesta, ya que asume el conocimiento como una construcción del ser humano a lo largo de toda su existencia. El aprendizaje se desarrolla a partir de un proceso mental. Piaget (s.f.) afirma que la construcción de un nuevo conocimiento puede consumarse de diferentes formas: cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento, en la interacción con otros sujetos como dice Vigotsky (s.f.) o cuando el conocimiento es significativo para el sujeto como explica Ausubel (s.f.).

La propuesta formativa aplica el enfoque señalado anteriormente porque trabajar con adultos es necesario considerar que cuando se brinda una capacitación a población indígena adulta esta podría estar excesivamente alejada de los esquemas previos de este tipo de participantes. Para esta población, la capacitación no tendría significado, y así el proceso de enseñanza/aprendizaje sería incapaz de desembocar en un aprendizaje verdaderamente significativo.

Aquí vale la pena señalar que estas capacitaciones deben generar cuestionamientos sobre las prácticas habituales de la población indígena en relación a como realizan sus actividades de monitoreo y vigilancia comunal. Todo esto permite motivar y darle importancia a la capacitación, así el aprendizaje no sería bloqueado por los participantes. El enfoque constructivista permite a la propuesta acercarse a los esquemas previos de los participantes, entregar saberes cuestionadores y mostrar nuevos contenidos que motiven el desarrollo de conocimiento. Una andragogía constructivista nos permite articular las necesidades de aprendizaje en un contexto intercultural que requiere una óptima relación entre las nuevas prácticas y las necesidades de conservación de los bosques.

2.3. Definiciones y conceptos

En primer lugar, se presentan las definiciones y conceptos que responden a términos establecidos en el marco normativo ambiental de nuestro país. El PNCB al ser un ente ejecutor del Ministerio del Ambiente utiliza dichas terminologías para uniformizar los conceptos entre entidades del Estado aliadas al sector. Por esta razón, muchas de las definiciones presentadas funcionan para el Programa Bosques como un glosario de términos. En segundo lugar, desarrollamos las definiciones pedagógicas que sustentan nuestra propuesta.

2.3.1. Definiciones de la gestión de bosques

a. Cambio Climático

Es el cambio del clima, “atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que alteran la composición de la atmósfera mundial, y que se suman a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables” (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático [CMNUCC],1992). Además, la CMNUCC distingue entre el cambio climático, atribuido a las actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera, y la variabilidad climática, que se produce por causas naturales.

b. Conservación

Es la gestión del uso de la biósfera por el ser humano, “de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio sostenido para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras” (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MINAGRI],2015).

c. Comunidades nativas

Cuando nos referimos a comunidades nativas debemos señalar que “tienen origen en los grupos tribales de la Selva y Ceja de Selva y están constituidas por conjuntos de familias vinculadas por los siguientes elementos principales: idioma o dialecto; caracteres culturales y sociales, y tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso (Decreto Ley N° 22175,1978).

d. Desarrollo sostenible

Este concepto alude al “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”(Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo [CMMAD], 1987).Con esta idea se incluyen dos conceptos fundamentales como el de necesidades, en particular aquellas inherentes a los más vulnerables, a quienes se debe dar prioridad; y la idea de limitaciones, referidas a la capacidad del ambiente

para resolver necesidades presentes y futuras, impuestas por el estado de la tecnología y la organización social.

e. Empoderamiento

Es un término de uso común en la actualidad cuando se habla de intervención social en comunidades y/o en grupos o colectivos motivados al cambio. Sintetiza los complejos procesos sociales y humanos que se dan en las personas y las comunidades que, expuestos a un gradiente de riesgo psicosocial importante, están fuertemente sensibilizados y predispuestos —tengan conciencia o no— a asumir nuevos comportamientos; todo aquello que signifique oportunidades, nuevos aprendizajes para el desarrollo de sus capacidades potenciales, tomar fuerza del sufrimiento y avanzar hacia una nueva percepción (Castro, 2017, p.1).

f. Gestión ambiental

Proceso permanente y continuo, constituido por el conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la política ambiental y alcanzar así, una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de población, el desarrollo de las actividades económicas y la conservación del patrimonio ambiental y natural del país (Ley N° 28611, 2005).

La gestión ambiental tiene un carácter esencialmente transectorial, lo que implica que la actuación de las autoridades públicas con competencias y responsabilidades ambientales se debe orientar, integrar, estructurar, coordinar y supervisar con el objeto de poner en práctica políticas, planes, programas y acciones públicas hacia el desarrollo sostenible del país.

g. Mitigación al cambio climático

Se entiende por mitigación a toda intervención humana para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, incrementar la captura y/o mejora de los sumideros (Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático [PNCBMCC], 2011).

h. Ordenamiento territorial

Es una política de Estado, un proceso político y técnico administrativo de toma de decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, la regulación y promoción de la localización y desarrollo sostenible de los asentamientos humanos; de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial sobre la base de la identificación de potencialidades y limitaciones, considerando criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos. Asimismo, hace posible el desarrollo integral de la persona como garantía para una adecuada calidad de vida (Ministerio del Ambiente [MINAM], 2013).

i. Pueblos indígenas

Actualmente no hay acuerdo sobre su definición. Sin embargo, una de las acepciones más aceptada (incluso por el Ministerio de Cultura) es la que aparece en el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989) que afirma:

Pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país, en la época de la Conquista o la Colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conserven todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

2.3.2. Definiciones pedagógicas

a. Diseño metodológico

Proceso de elaboración de las unidades de contenidos que serán diseñadas y articuladas en base a las acciones formativas sobre vigilancia y monitoreo de bosques comunales. Los diseños metodológicos son elaborados por acción formativa, los cuales servirán para el desarrollo de las capacitaciones. Las Áreas Zonales del Programa Bosques podrán, si así lo consideran, ampliarlos o modificarlos atendiendo su propia realidad o necesidad. Los diseños

metodológicos deben llegar oportunamente a las Áreas Zonales para que cada equipo zonal pueda preparar el material requerido por el módulo. Es recomendable, que los comuneros reciban el material de apoyo antes de empezar la capacitación para tener tiempo suficiente para su preparación.

b. Elementos del diseño metodológico

b.1. Tipos de objetivos

b.1.1. Objetivos procedimentales: explican la secuencia de ejecución de un procedimiento.

b.1.2. Objetivos cognitivos: fundamentan los procedimientos, definen un hecho o proceso, sus características, sus principios y su clasificación.

b.1.3. Objetivos actitudinales: se orientan hacia el cambio de actitudes de las personas. Parte desde la actitud inicial hasta la que es más favorable al procedimiento.

b.1.4. Objetivos de aprendizaje: definen lo que se quiere lograr mediante la propuesta de capacitación en cada etapa y a nivel general.

b.2. Contenidos: es el conjunto de saberes culturales para la construcción reflexiva del conocimiento y de las estructuras significativas del estudiante.

b.3. Modalidad

b.3.1. Modalidad presencial: es el servicio por el que se brinda el fortalecimiento de capacidades y las interacciones necesarias de manera física y directa entre participantes y facilitadores. Puede ser teórica si predominan los objetivos cognitivos o práctica si predominan los objetivos procedimentales.

b.3.2. Modalidad a distancia: se desarrolla principalmente a través de entornos virtuales mediante la utilización de tecnologías de la información y comunicación debidamente estructuradas. Dependiendo de cada contexto se incluye en esta modalidad cualquier estrategia no presencial

que utilice soportes no virtuales, tales como la televisión o el correo postal.

b.3.3. Modalidad semipresencial: combina las modalidades presenciales y a distancia.

b.4. Duración: para determinar la duración debemos tener en cuenta el tipo de procedimiento, grado de dificultad, frecuencia, alta incidencia de errores, etc. Todo esto determina el tiempo que se asignar aprendizaje de ese procedimiento. El tiempo base que se asignar para la duración del aprendizaje es el tiempo en el que se ejecuta en el trabajo real.

b.5. Instrumentos para el diseño metodológico: para desarrollar el diseño metodológico usaremos el siguiente instrumento, el mismo que se repetirá dependiendo del número de acciones formativas a desarrollar:

Tabla N° 6: Instrumento para el diseño metodológico

Acción formativa N°		Horas			
Denominación:					
N°	Tipo de objetivo	Objetivo de aprendizaje	Contenido	Modalidad	Duración
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Elaboración propia

c. Diseño de las acciones formativas

c.1. Elementos del diseño de acciones formativas: a los elementos del diseño metodológico se le añade principalmente la secuencia didáctica:

c.1.1. Secuencia didáctica: son los pasos a seguir por el facilitador/a y el comunero/a del evento de capacitación. La secuencia didáctica comprende momentos y eventos donde se espera el desarrollo de competencias establecidas previamente. La secuencia didáctica será desarrollada en tres etapas: inicio, desarrollo y cierre. La evaluación es un momento transversal durante todo el evento.

c.1.1.1. Momento de inicio de la sesión de aprendizaje: es la etapa preliminar o de introducción que permite a los participantes aclarar cualquier duda que tengan sobre la sesión. Estos momentos generan, usualmente, la participación activa de los comuneros/as. Para esto hay estrategias como presentar información nueva con los conocimientos previos del comunero/a, planear o suscitar problemas, relacionar el contenido con las experiencias previas del comunero/a. Las principales acciones a realizar son:

- Activar la atención
- Establecer el propósito
- Incrementar el interés y la motivación
- Tener la visión preliminar de la lección

c.1.1.2. Momento de desarrollo de la sesión de aprendizaje. es la etapa en la que el facilitador/a utiliza una serie de estrategias para el desarrollo de la sesión de aprendizaje. Vincular la sesión al contexto en el que se realiza permite una amplia posibilidad de opciones para su desarrollo, ahí el facilitador/a debe centrar su atención en aquellas estrategias que permitan orientar la atención del comunero/a hacia el proceso de solución más que hacia el resultado. Las principales acciones a realizar son:

- Procesar la nueva información y sus ejemplos
- Focalizar la atención
- Utilizar estrategias de enseñanza aprendizaje
- Practicar

c.1.1.3. Momento de cierre de la sesión de aprendizaje. es la etapa donde se emplean estrategias utilizadas por el facilitador/a para finalizar la sesión. Es importante tener en cuenta que los objetivos de aprendizaje de la sesión se consideran aprendidos de manera tal que sea posible relacionar el nuevo conocimiento previo del participante. Durante esta etapa es importante promover la discusión y reflexión colectiva, buscando la forma que los comuneros/as realicen alguna representación que les ayude a recordar el proceso seguido durante la sesión. De esta forma, concluimos de la misma manera que empezamos (con participación colectiva). Las principales acciones son:

- Revisar y resumir la lección
- Transferir el aprendizaje
- Remotivar y cerrar
- Proponer enlaces

Durante toda la secuencia didáctica se desarrolla paralelamente la evaluación.

c.1.2. Recursos y medios: los recursos didácticos son aquellos medios y materiales que favorecen la enseñanza-aprendizaje. Además de los conocidos (medios audiovisuales, materiales didácticos de uso común en el aula, impresos y electrónicos), cumplen un papel preponderante los instrumentos, maquinarias, herramientas, equipos e insumos que se usan en el mundo real del trabajo.

c.2. Instrumentos para el diseño de acciones formativas

Tabla N° 7: Instrumentos para el diseño de acciones formativas

SESIÓN 1			
Competencia a lograr:			
Contenidos	Objetivos de aprendizaje	Indicadores de evaluación	Instrumentos de evaluación
Productos:			
Momentos o eventos instruccionales	Secuencia didáctica	Recursos y medios	Duración

Elaboración propia

d. Diseño de evaluación de aprendizajes

La evaluación deberá favorecer los procesos cooperativos, donde se generen procesos socializadores de aprendizaje entre los participantes y quienes facilitan con la finalidad de construir saberes colectivamente (de forma cooperativa e interactiva). Es por esto, que la evaluación planteada no mide únicamente lo individual (conocimientos), sino toda la dinámica que ocurre durante el desarrollo de los módulos en función de cómo incide sobre el trabajo que desarrolla el equipo facilitador. Para esta propuesta adaptamos algunos conceptos que sugiere Casellas (2002) basado en un enfoque del promover la discusión y reflexión colectiva, buscando la forma que los comuneros/as realicen alguna representación que les ayude a recordar el proceso seguido durante la sesión. Así, concluimos de la misma manera que empezamos (con participación colectiva). Las principales acciones son:

d.1. Evaluación para valorar aspectos de la acción formativa: en esta etapa se evalúa la satisfacción de los comuneros/as con la acción formativa y se introducen elementos de evaluación de la calidad de la acción. Se presta atención a los elementos que componen la acción formativa como el facilitador/a, la metodología empleada, los contenidos, los comuneros/as, las acciones, etc.

Tabla N° 8: Evaluación para valorar aspectos de la acción formativa

Elementos de la acción formativa	Aspectos a evaluar
Facilitador/a y la metodología	- Interés generado entre comuneros/as
	- Claridad de sus exposiciones
	- Organización de su trabajo
	- Previsión de los recursos necesarios
	- Escucha a los comuneros/as
	- Respuestas a las preguntas de los comuneros/as
	- Estímulo a la participación
	- Consideración de propuestas de los miembros del equipo responsable
	- Preparación teórica en el tema
	- Experiencia práctica en el tema
Contenidos	- Ejercicios prácticos propuestos
	- Técnicas grupales empleadas
	- Claridad
	- Utilidad
	- Actualización
	- Adecuación a las expectativas
Documentación	- Adecuación al contexto
	- Utilidad
	- Claridad
	- Actualización
	- Pertinencia
Grupo de comuneros/as	- Cantidad
	- Participación
	- Escucha entre los miembros del grupo
	- Puntualidad
Aspectos temporales	- Su homogeneidad/heterogeneidad
	- El clima grupal
	- Duración de la actividad de capacitación
	- Distribución temporal de las sesiones (periodicidad)
Realización de acciones formativas	- Horario de las sesiones
	- Duración de las sesiones
	- Número de sesiones realizadas por módulo
	- Número de horas de pedagógicas efectivas
Costos	- Número de asistentes a cada sesión
	- Número de asistentes a cada módulo
	- Cumplimiento de plazos
	- Costo de la acción formativa
	- Costo por módulo
	- Costo por comunero/a (evento de capacitación)

Elaboración propia

Las evaluaciones deben considerar los elementos descritos en la tabla y aplicarse al finalizar las acciones formativas utilizando instrumentos como encuestas, grupos focales, entrevistas, etc. Los resultados obtenidos sentarán las bases para reajustar y mejorar las acciones formativas. Sin embargo, no todos los aspectos deben ser considerados en el mismo instrumento, sino que deben ser priorizados de acuerdo a la acción formativa.

d.2. Evaluación para valorar los aprendizajes en la acción formativa: esta evaluación complementa el punto anterior ya que permite la evaluación de aprendizajes a través de los objetivos previstos ya sean cognitivos, procedimentales o actitudinales. Además, permite indagar sobre otros aprendizajes que se producen y que no estuvieron previstos a lo largo de la acción formativa.

Para conocer cuál es el punto de partida respecto a los objetivos formativos es preciso tener una línea de base de los comuneros/as. Esto permitirá saber si los aprendizajes observados durante el proceso formativo representan cuestiones aplicables al grupo.

Las evaluaciones deben aplicarse a través de instrumentos de evaluación correspondientes a los objetivos de aprendizaje (si es posible por cada sesión). Para esta etapa la elaboración de los instrumentos de evaluación debe ser contextualizada a la zona de intervención en función de las características propias de los comuneros/as (nivel educativo, comprensión lectora, lectoescritura, etc.). Existen diversos tipos de instrumentos para este fin como pruebas de entrada y salida, ejercicios aplicativos, ejercicios de campo, etc.

d.3. Evaluación para valorar la utilidad real de los aprendizajes adquiridos: en esta evaluación se presta mayor atención a las aplicaciones concretas que los comuneros/as hacen a partir de su acción formativa y los aprendizajes adquiridos. Para lograr este proceso hay que considerar aspectos procedimentales (utilidad) que se evaluarán en formas de hacer concretas. Sin olvidar indagar sobre las ideas descubiertas o elaboradas en el proceso formativo que influyen en la práctica de cada comunero/a (que también se refiere a la utilidad) y su manifestación en nuevas actitudes. Para esto es necesario

contrastar las aplicaciones reales de los aprendizajes con aquellas que estaban previstas y detectar las que no estaban previstas.

Esta evaluación es parte del proceso de seguimiento en el tiempo de la propuesta formativa de este proyecto. Eso permite apreciar la utilidad real de la acción formativa como parte del propio proceso. Como se señaló anteriormente, para esta evaluación es necesario contar con la línea de base de partida de los comuneros/as. La evaluación debe ser realizada in situ mediante la aplicación de instrumentos personalizados en el lugar en el que desarrollan su actividad.

Es importante mencionar que las dos últimas evaluaciones están orientadas hacia los objetivos de aprendizaje, competencias e indicadores por cada acción formativa. A continuación, se muestra la tabla con dichos insumos:

Tabla N° 9: Instrumento para el diseño de la evaluación de aprendizajes

Acción Formativa N°1:		
Competencia	Objetivo de aprendizaje	Indicador de evaluación
...
...
...
...

Elaboración propia

TERCERA PARTE: CONSIDERACIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN

El PNCB y SERNANP como brazos ejecutores del MINAM son quienes en la actualidad intervienen tanto en comunidades nativas (CCNN) como en ANP desarrollando capacidades en las agrupaciones de CCNN que vigilan el territorio comunal. En el caso del PNCB, estas actividades formativas han sido ejecutadas desde la experiencia y conocimiento de los especialistas y técnicos responsables de brindar este servicio. Estas capacitaciones y prácticas de campo realizadas responden a un único documento elaborado por el Programa Bosques a inicios del 2011 denominado Protocolo de Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales para Conservación en

Comunidades Nativas y Campesinas, cuya última versión fue actualizada en octubre de 2016.

Este documento técnico producido por el Programa Bosques tenía por finalidad definir conceptos, establecer procedimientos y metodologías para que los Sub Comités de Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales puedan realizar sus labores de forma orgánica. Con el tiempo, el PNCB se dio cuenta de que este documento no era utilizado en su totalidad por las Áreas Zonales, ya que al ser tan técnico manejaba un lenguaje poco apropiado para personal con otro perfil y otro nivel de estudios. Es así, que el protocolo solo era utilizado por los especialistas de monitoreo y vigilancia de bosques que formaron parte de su elaboración.

Las Áreas Zonales del PNCB optaron por incorporar las consideraciones básicas durante las capacitaciones y prácticas de campo, en función de su experiencia y conocimientos sobre las temáticas que debían desarrollar.

Tanto las capacitaciones, como las prácticas de campo no seguían ningún diseño metodológico, no se realizaban diagnósticos para conocer las necesidades y las temáticas que debían desarrollar lo que dificultaba el trabajo con estas agrupaciones. Tampoco había un material para ser utilizado o entregado a los comuneros/as. Lo más serio es que tampoco se realizaban evaluaciones sobre los avances. La falta de planificación y la ausencia de una metodología adecuada generaron la necesidad de implementar un proceso de formación no formal que debe ser validado para su futura aplicación. Este es el punto de partida de la propuesta de innovación de este proyecto.

Ahora bien, una vez señaladas las razones en las que se sustenta la existencia de la propuesta de innovación hay que establecer cuál es el lugar en el que se realizará su aplicación. La comunidad nativa de Oviri está ubicada en el departamento de Junín, provincia de Satipo, distrito de río Tambo. Esta comunidad nativa fue incorporada al Mecanismo de Transferencia Directa Condicionada del Programa Bosques y se encuentra en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka (RCA).

La RCA está localizada en la parte media del lado occidental de la Cordillera de Vilcabamba, en el distrito de Río Tambo de la provincia de Satipo en el departamento de Junín; y cubre una superficie de 184,468.38 hectáreas. Asimismo, se encuentra bordeando los sectores norte y oeste del Parque Nacional Otishi en las cabeceras de los tributarios de los ríos Apurímac, Ene y Tambo. Esta importante área natural protegida cumple una importante función dentro de la zona, pues representa un escenario donde

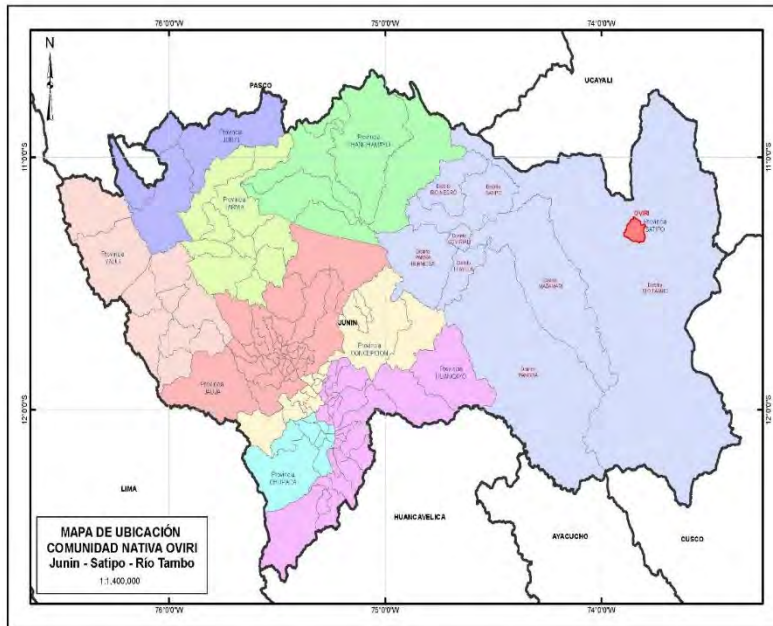
confluye la diversidad biológica y cultural en perfecta armonía. Su presencia permite identificar cómo es el hombre desde hace miles de años ha sobrevivido y se ha desarrollado en estos lugares.

La comunidad nativa Oviri pertenece a la familia lingüística arawac, perteneciente al pueblo indígena asháninka (el más numeroso de la Amazonía peruana), que aún mantiene un fuerte vínculo cultural con sus territorios ancestrales y se involucra en la conservación de sus recursos naturales. Su población es de 475 personas (74 familias), tiene una incidencia de pobreza total de 63.6 % y 20% de analfabetismo. Según el recojo de información del trabajo de campo, Oviri tiene una población mayor de mujeres (255) en relación a los varones (220). La población adulta a la cual va dirigida la propuesta representa el 40.20 % del total de integrantes de la comunidad. La lengua materna es el ashaninka, sin embargo, el 80 % de la población habla el castellano como segunda lengua.

La comunidad nativa de Oviri tiene un comité de vigilancia del territorio que no cuenta con un plan de vigilancia y monitoreo, por tanto, no se realizan actividades específicas destinadas a este fin. Sin embargo, al encontrarse en la zona de amortiguamiento de la RCA mantiene un estrecho vínculo con el SERNANP y sus guardaparques que han recibido capacitaciones de vigilancia y monitoreo de la reserva comunal. Estas capacitaciones han sido esporádicas, porque están centradas en los comuneros que forman parte del grupo de vigilancia de la RCA y del cual, al menos uno de sus integrantes es de la comunidad de Oviri.

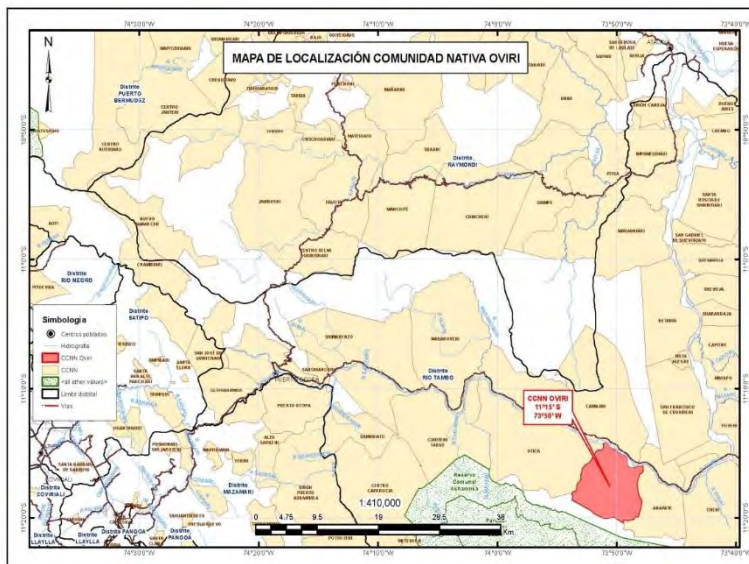
Bajo este panorama, se aprecia la necesidad de diseñar estrategias y fortalecer capacidades para una mejor gestión del territorio con herramientas y tecnologías útiles como el manejo del Sistema de Posición Global o GPS por sus siglas en inglés, cartografía, fotografía digital para evidenciar algún delito, etc. A esto se suma el conocimiento en temas de legislación forestal, delitos ambientales, procedimientos ante denuncias por problemas de límites de tierras entre otros.

Figura N° 2. Mapa de ubicación de comunidad nativa Oviri



Tomado de Equipo de Focalización y Monitoreo de Bosques, 2018 (los límites utilizados son referenciales).

Figura N° 3. Mapa de localización de comunidad nativa Oviri



Tomado de Equipo de Focalización y Monitoreo de Bosques, 2018 (los límites utilizados son referenciales).

CUARTA PARTE: DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN

4.1 Título del proyecto

Propuesta Formativa para la vigilancia y monitoreo de bosques comunales.

4.2 Descripción del proyecto

La presente propuesta de innovación responde a la necesidad de desarrollar y fortalecer capacidades relacionadas a la vigilancia y monitoreo de bosques comunales en comunidades nativas socias del Programa Bosques, bajo el Mecanismo de TDC. En este caso, la propuesta será validada en la comunidad nativa de Ovirí en el departamento de Junín y tendrá la misma duración del convenio de conservación.

La formación está dirigida a agrupaciones u organizaciones comunales que asumen funciones de vigilancia y monitoreo del territorio y que están integradas por miembros de la comunidad (la selección es definida y reconocida en asamblea comunal). Al finalizar los dos años de formación estas agrupaciones de comuneros/as deben haber adquirido las siguientes competencias:

ACCIONES FORMATIVAS	CAPACIDADES
Cartografía básica aplicada al uso de la brújula y el GPS para la vigilancia comunal	Los comuneros/as realizan el monitoreo y vigilancia de su bosque comunal haciendo uso de los elementos de la cartografía básica y del GPS.
Vigilancia y monitoreo de bosques comunales	<ul style="list-style-type: none">- El comunero/a se reconoce como agente social dentro de su comunidad asumiendo su cargo dentro del grupo o equipo de vigilancia y monitoreo de bosques comunales.- Trabaja conjuntamente con su grupo o equipo en la evaluación de datos y líneas de acción para tomar decisiones lógicas de forma imparcial y razonada sobre las actividades de demarcación y la localización de áreas de deforestación.- Planifica el trabajo de campo para realizar de forma eficaz cada recorrido y aplicar los procedimientos de reporte de vigilancia y monitoreo de bosques.
Delitos e infracciones ambientales	<ul style="list-style-type: none">- Establece la problemática ambiental, reconoce la información relevante y las posibles causas por un mal manejo del bosque, y establece acciones correctivas.- Maneja adecuadamente el conocimiento legal necesario para actuar frente a infracciones y delitos que identifica al interior de su comunidad.
Primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none">- Realiza la valoración inicial para asistir una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.- Realiza el Soporte Vital Básico (SVB) para personas conscientes, inconscientes y que no respiran describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.- Efectúa la ayuda necesaria ante una urgencia. Aplica técnicas y procedimientos específicos adaptándolos a su entorno.- Relaciona los elementos básicos de un botiquín de primeros auxilios con su aplicabilidad ante una situación.

4.3 Objetivos

4.3.1. Objetivo general

Fortalecer las capacidades de los pobladores de la comunidad nativa de Oviri, socia del PNCBMCC, para ejercer adecuadamente su rol de vigilancia y monitoreo de sus territorios superando así las posibles carencias formativas en el desempeño del mismo.

4.3.2. Objetivos específicos

- Planificar las acciones a realizar para la propuesta formativa describiendo y considerando todos los elementos que son parte de la modalidad presencial.
- Diseñar los módulos de capacitación que contengan los recursos necesarios para el aprendizaje de los contenidos.

4.4 Estrategias y actividades a realizar

Desarrollar capacitaciones dirigidas al SCVMBC durante el tiempo que dure el convenio entre el Programa Bosques y las comunidades socias, así como fortalecer sus capacidades y mejorar el desarrollo de las labores de vigilancia en las siguientes temáticas prioritarias:

- Cartografía básica y manejo de GPS
- Procedimiento para el desarrollo de patrullajes e intervenciones en campo
- Infracciones en materia forestal y delitos ambientales

Estas capacitaciones se brindan de manera directa por el personal del Programa Bosques con el apoyo de otras entidades como Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA), Direcciones Regionales de Salud (DIRESA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) Organismos de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), entre otros.

Si bien estas acciones responden al Convenio establecido entre las comunidades nativas y el Programa Bosques, estas no otorgan una sostenibilidad total a la intervención, dado que estos SCVMBC en muchos casos no forman parte de la estructura de la comunidad ni son respaldados y reconocidos por las comunidades, hecho que les resta validez. En ese sentido, cabe preguntarse si al concluir los tres años

de convenio esta agrupación continuará con sus actividades y recibirá el apoyo de su comunidad.

Por esto, se plantean acciones de formación que contemplan como público primario no solo a los SCVMBC, sino a aquellas agrupaciones que vean la temática pero que a su vez sean válidas y cuenten con lo necesario para su operatividad en el tiempo. Las acciones propuestas se distribuyen a lo largo del periodo de formación (dos años). La programación de las actividades busca garantizar los aprendizajes y su aplicabilidad en el accionar que tendrán estos comuneros/as.



4.4.1. Acciones formativas para dos años de intervención

Acción formativa N° 1 Duración total: 22 horas					
Denominación: Cartografía básica aplicada al uso de la brújula y el GPS para la vigilancia comunal					
N°	Tipo de objetivo	Objetivo de aprendizaje	Contenido	Modalidad	Duración
1	Cognitivo	Reconocer la importancia de la orientación a través de los cuatro puntos cardinales para desplazarse por un terreno desconocido.	Puntos cardinales	01 sesión presencial teórica-práctica	4 horas
2	Cognitivo	Reconocer la importancia de la orientación a través del uso de la brújula para desplazarse por un terreno desconocido.	Uso de la brújula	01 sesión presencial teórica-práctica	4 horas
3	Cognitivo	Reconocer cómo localizar un punto en el plano utilizando las coordenadas geográficas para señalar las áreas deforestadas.	Coordenadas geográficas	01 sesión presencial teórica-práctica	4 horas
4	Cognitivo	Reconocer los elementos de un mapa y su simbología para el desarrollo de actividades en el monitoreo comunal de sus bosques.	Lectura de mapas	01 sesión presencial teórica-práctica	4 horas
5	Procedimental	Aplicar las funciones básicas del GPS en un punto geo referenciado de su comunidad para identificar áreas deforestadas u otras actividades.	Manejo del GPS	01 sesión presencial teórica-práctica	4 horas
6	Cognitivo	Reconocer el procedimiento de reporte por medio de un instrumento de recojo de información.	Ficha de vigilancia y monitoreo de bosques	01 sesión presencial teórica-práctica	2 horas
	Procedimental	Aplicar la ficha de vigilancia y monitoreo de bosques en campo.			
Acción formativa N° 2 Duración total: 20 horas					
N°	Tipo de objetivo	Objetivo de aprendizaje	Contenido	Modalidad	Duración
1	Cognitivo	Reconocer la importancia de la vigilancia de bosques a través del concepto y sus principios.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de la vigilancia de bosques comunales • Principios de la vigilancia de bosques comunales 	01 sesión presencial teórica	2 horas
2	Cognitivo	Analizar los aspectos más resaltantes de las actividades propias del monitoreo comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • La agrupación de vigilancia de bosques comunales (objetivos, perfiles y funciones). • Planificación para la vigilancia y monitoreo de bosques comunales 	01 sesión presencial teórica -práctica	6 horas
	Procedimental	Organizar secuencialmente las actividades de demarcación del límite del bosque de conservación.			

			<ul style="list-style-type: none"> • Demarcación y señalización de bosques comunales para su conservación 		
	Cognitivo	Identificar en el mapa las áreas sensibles de deforestación de su comunidad.			
	Actitudinal	Localizar en el campo las áreas sensibles de deforestación de su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas sensibles de deforestación 		
3	Procedimental	Planear los recorridos de campo en función de la priorización de zonas de patrullaje dentro de su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje de bosques comunales para su conservación 	01 sesión presencial teórica-práctica	6 horas
	Actitudinal	Asumir el recorrido de campo como parte de su función.	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido en campo 		
4	Cognitivo	Reconocer los procedimientos del reporte de vigilancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Alerta temprana • El reporte de la vigilancia y monitoreo de bosques 	01 sesión presencial teórica-práctica	6 horas
	Procedimental	Aplicar los procedimientos del reporte de vigilancia.			
Acción formativa N° 3 Duración total: 20 horas					
N°	Tipo de objetivo	Objetivo de aprendizaje	Contenido	Modalidad	Duración
1	Cognitivo	Reconocer los términos adecuados sobre los delitos ambientales. Reconocer las instancias que realizan las denuncias por delitos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre informal, ilegal e ilícito • Delito ambiental • Artículos del Código Penal • Denuncias 	01 sesión presencial teórica	2 horas
2	Cognitivo	Identificar las denuncias por delitos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Denuncias penales ante evidencias de delitos ambientales • Quejas ante defensoría del pueblo por delitos ambientales 	01 sesión presencial práctica	6 horas
	Procedimental	Diferenciar los delitos ambientales.			
	Actitudinal	Valorar la importancia de las denuncias y quejas como instrumentos de resolución de conflictos.			
3	Cognitivo	Identificar las infracciones forestales.	<ul style="list-style-type: none"> • Infracción forestal • Artículos de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre • Sanciones • Instancias 	01 sesión presencial teórico-práctica	6 horas
	Procedimental	Diferenciar las infracciones forestales.			
	Cognitivo	Reconocer las sanciones relacionadas a las infracciones forestales y las instancias dónde realizar las denuncias.			
	Actitudinal	Valorar la importancia de realizar denuncias por infracciones forestales.			
4	Cognitivo	Identificar denuncias administrativas ante evidencias de infracciones forestales. Reconocer la importancia de generar quejas ante la Defensoría del Pueblo cuando hay evidencia de infracciones forestales.	<ul style="list-style-type: none"> • Denuncias administrativas • Quejas 	01 sesión presencial práctica	6 horas

Acción formativa N° 4 Duración total: 20 horas					
N°	Tipo de objetivo	Objetivo de aprendizaje	Contenido	Modalidad	Duración
1	Cognitivo	Reconocer aspectos generales sobre los primeros auxilios.	<ul style="list-style-type: none"> • Primeros auxilios: concepto, principios generales, objetivos y límites • Fundamentos de anatomía y fisiología • El primer interviniente como parte de la cadena asistencial 	02 sesiones presenciales teórico-prácticas	3 horas
	Actitudinal	Asumir actitudes y responsabilidades ante situaciones de urgencia y emergencia.			
	Procedimental	Aplicar la conducta PAS (Proteger, Alertar y Socorrer).			
2	Cognitivo	Describir la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial de pacientes: valoración primaria y secundaria • Alteraciones de la consciencia • Desobstrucción de las vías aéreas • Reanimación cardiopulmonar básica (RPC) • Posturas de seguridad 	01 sesión presencial teórico-práctica 01 sesión de trabajo personal y grupal	8 horas
	Procedimental	Aplicar técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.			
		Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.			
3	Procedimental	Aplicar primeros auxilios ante lesiones como traumatismos, heridas, hemorragias y shock.	<ul style="list-style-type: none"> • Traumatismos: fracturas, esguinces y contusiones • Heridas y lesiones en piel • Hemorragias • Shock • Vendajes: inmovilizaciones; traslado; control postural • Técnicas de movilización de pacientes 	01 sesión presencial teórico-práctica 01 sesión de trabajo personal y grupal	8 horas
	Cognitivo	Explicar casos o circunstancias en las que no se debe intervenir.			
	Procedimental	Elaborar sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.			
4	Cognitivo	Reconocer el contenido mínimo de un botiquín de urgencias.	<ul style="list-style-type: none"> • El botiquín de primeros auxilios 	01 sesión presencial teórica	1 hora
		Describir las indicaciones de los productos y medicamentos básicos.			

4.4.2. Consideraciones generales para los talleres

Para tener éxito durante los eventos de capacitación es necesario establecer normas de convivencia en función de ciertas reglas consensuadas. Así también, se requiere definir y transmitir con claridad los objetivos, contenidos, tiempos y la metodología a utilizar.

Expectativas y temores

El trabajo con poblaciones indígenas amerita un momento para ganar la confianza de los comuneros/as, esto implica conocerlos y conocer sus expectativas sobre el evento de capacitación. Este trabajo se puede dar en grupos o en plenarios dependiendo de la cantidad y tipo de comuneros/as (aquí conviene considerar edad, género, vínculos, etc.). Una metodología muy utilizada y sugerida para este primer momento es la lluvia de ideas, la misma que puede ser acondicionada según la situación con el uso de recursos como papelotes, cartulinas de formas, figuras, etc. Finalmente, se reforzarán las ideas en función del trabajo realizado para poner énfasis en las expectativas recabadas con la intención de resolver dudas y temores que puede ocasionar un evento de este tipo; este trabajo se complementará con la evaluación final de la capacitación.

Objetivos

Una vez que se conocen las expectativas de los comuneros/as sobre el taller se comparan con los objetivos establecidos para ver si estos tienen coherencia entre ellos.

Programa y horario

Aunque ya está definido, hay que explicarlo de manera sencilla al inicio del evento de capacitación como parte de la presentación. Cuando se trabaja con comunidades nativas el horario puede ser una dificultad, por lo cual se recomienda discutirlo y llegar a consensos que no impliquen una reducción de las horas pedagógicas establecidas, sino la posibilidad de encontrar horarios que no contravengan sus costumbres o actividades. Es recomendable colocar el programa en un lugar visible y que pueda mantenerse durante todo el evento.

Documentación

Si bien lo recomendable para capacitar a poblaciones indígenas es utilizar la oralidad y materiales visuales; el contenido de estos módulos amerita cierto material de apoyo impreso que debe ser contextualizado por los equipos zonales. Este material debe estar disponible para los comuneros/as desde el inicio del evento.

Reflexión sobre lo aprendido

Este es un momento muy importante sobre la base de los aprendizajes del evento y dónde son los comuneros/as quienes deben reflexionar sobre estos y poner énfasis en cómo se traducen en la práctica diaria de la comunidad. Algunas preguntas que pueden ayudar en esta etapa de reflexión son las siguientes:

- ¿Qué se puede aplicar en su trabajo como parte del SCVMBC?
- ¿Qué se puede aplicar en su comunidad nativa?
- ¿Qué se puede aplicar en su vida cotidiana?
- Es importante tomar nota sobre las posibles dificultades que no permiten poner en práctica los aprendizajes.

Plan de acción

Una forma adecuada de cerrar un evento de capacitación es elaborar conjuntamente un plan de acción; con la finalidad de identificar actividades a realizar una vez concluido los eventos.

N°	ACTIVIDAD	QUIÉN	CON QUIÉN	CUÁNDO	RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES

4.5. Metodología

La propuesta formativa es una alternativa para los integrantes de agrupaciones que realizan la vigilancia comunal como respuesta a la necesidad de fortalecer sus capacidades. En este caso, a través de las comunidades nativas socias del PNCB. La propuesta es de carácter obligatorio y se implementa durante la ejecución de los planes de inversión de las comunidades nativas por el periodo de duración del convenio.

La modalidad a utilizar durante todo el programa será la presencial ya que hablamos de territorios que no cuentan con cobertura de internet, lo que no hace posible la virtualidad. La propuesta metodológica considera lo analizado en el marco teórico sobre educación de adultos (andragogía), relacionando algunos contenidos a la realidad en la que se aplica. Entre los contenidos que consideramos más importantes a incorporar, podemos señalar las siguientes:

La formación para toda la vida: con esta premisa se pretende lograr que el comunero/a tenga una conducta de permanente actualización y que haga suyas determinadas pautas para adaptarlas a su realidad y contribuir a las soluciones en un autoaprendizaje permanente.

Tener en cuenta los conocimientos previos: al tratarse de personas que realizan vigilancia comunal y tener en el grupo a una persona que cumple con la función de guardaparque cuentan con una experiencia cultural previa que permite rescatar conocimientos sobre la materia. Es preciso tener en cuenta lo que el comunero/a sabe sobre lo que se enseñará, puesto que el conocimiento nuevo se asentará sobre las ideas que ya tiene sobre ese conocimiento.

Formación participativa: es necesario conocer y entender –para potenciar o transformar – la manera en que los comuneros/as se enfrentan a la realidad cotidiana de su tarea, así como los esquemas o representaciones mentales que poseen en relación con la misma. Para esto, se propone una práctica en formación participativa en la que comparten y discuten las diferentes visiones de la realidad. Esto busca generar en los comuneros/as la necesidad de implicarse en la vigilancia de los bosques comunitarios.

4.5.1. La coordinación de la Propuesta Formativa

La coordinación y seguimiento de todo el proceso estará a cargo del Área de Asistencia Técnica del Programa Bosques. Para cumplir con esta tarea para esto deberá llevar a la práctica las siguientes acciones:

- Acompañar a los equipos zonales responsables de cada acción formativa en la preparación, desarrollo y evaluación de los módulos.
- Velar para que las actividades planificadas respecto a la acción formativa contribuyan al logro de los objetivos.

- Asegurar que los especialistas de fortalecimiento de capacidades de las Áreas Zonales realicen el trabajo previo al desarrollo de cada acción formativa.

4.5.2 El equipo responsable de la Acción Formativa

El equipo técnico del Área Zonal del Programa Bosques tendrá la responsabilidad de desarrollar la acción formativa correspondiente y queda también a su criterio cualquier adaptación, contextualización, ampliación, etc. Si según la temática, los equipos zonales consideran necesario apoyarse en otras instituciones que trabajen en la zona como SERNANP, FEMA, OSINFOR, etc. pueden hacerlo. Para lograr que los equipos zonales puedan apropiarse de la metodología, realizar contextualizaciones y elaborar materiales acordes a sus contextos es necesario que la sede principal del Programa Bosques les brinde capacitación, acompañamiento y asesoría.

4.5.3. Cronograma de la propuesta formativa

N°	ACCIONES FORMATIVAS	AÑO 1	AÑO 2
1	Cartografía básica aplicada al uso de la brújula y el GPS para la vigilancia comunal.	X	
2	Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales	X	X
3	Delitos e infracciones ambientales		X
4	Primeros Auxilios	X	

4.6. Recursos humanos

Para implementar la propuesta formativa se requieren los siguientes especialistas:

- Un especialista de fortalecimiento de capacidades de sede principal: encargado de llevar a cabo el seguimiento del proceso de formación en articulación con el Área Zonal.
- Un especialista de monitoreo y vigilancia de bosques de sede principal: encargado de asesorar en los contenidos técnicos.
- Un especialista temático o técnico del Área Zonal: encargado de llevar a cabo la capacitación propiamente dicha.

- Un especialista de fortalecimiento de capacidades del Área Zonal: encargado de prestar el soporte metodológico durante la capacitación, además, debe elaborar material contextualizado a la comunidad nativa.

4.7. Evaluación

La propuesta de evaluación que planteamos en las definiciones conceptuales se concreta con un seguimiento adaptado al permanente progreso de los participantes. La evaluación no se plantea únicamente en el plano individual (conocimientos), sino a toda la dinámica que ocurre durante el desarrollo de los módulos y cómo incide en la labor del equipo facilitador. Es un proceso permanente que permite valorar aspectos de la acción formativa como tal y los aprendizajes que trae consigo. La evaluación se guiará tanto por los objetivos de aprendizaje como por las competencias e indicadores de cada acción formativa.

4.7.1. Consideraciones generales para las evaluaciones de los talleres

Los talleres de capacitación contienen una evaluación formativa, en distintos momentos y mediante diferentes metodologías (inicial, intermedio y final). A continuación, se plantean algunas metodologías que pueden ser adaptadas según el contexto sobre el cual se desarrolla la capacitación:

Evaluación en tres pasos

Se desarrolla en función de tres preguntas que los comuneros/as deben contestar, mientras uno de los integrantes del equipo responsable coloca las respuestas en el orden que se muestra a continuación:

- a. ¿Qué me gustó más?
- b. ¿Qué me gustó menos?
- c. ¿Qué sugerencias puedes dar?

Animómetro

Se utiliza para eventos de capacitación de varios días y permite identificar visualmente el clima en el cual se desarrolla el evento. Esta metodología se lleva a cabo al finalizar el día. Los comuneros/as deben colocar un punto adhesivo en una escala para indicar su estado de ánimo. De esta manera, es posible trazar una línea que refleje los cambios dinámicos de los participantes.

Evaluación final con puntos adhesivos

Aunque es similar a la dinámica anterior, esta metodología profundiza aún más sobre el cumplimiento del evento de capacitación en función de ciertos criterios. Para desarrollarla es necesario elaborar previamente una matriz con diferentes aspectos a ser evaluados y criterios de valoración. Cada comunero/a recibe la cantidad de puntos adhesivos correspondientes. Esta dinámica implica mayor nivel de análisis, por lo que se sugiere evaluar su pertinencia de acuerdo a las capacidades del público asistente.

Para su uso, el facilitador/a debe seleccionar cuál de estos recursos o medios le ayuda durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las características de los comuneros/as y sus estilos de aprendizaje, así como el contexto donde se desarrolla la sesión y los objetivos que se esperan alcanzar.

Instrumentos

Para diseñar la evaluación el facilitador/a debe encontrar instrumentos sencillos para recabar información; como por ejemplo a través del uso de técnicas evaluativas que permiten observar y analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de los productos esperados por cada actividad. Por ejemplo:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Lista de cotejo
	Escala valorativa
	Guía de observación
Mapas conceptuales	Listas de cotejo
	Escala valorativa
Entrevista	Guion de entrevistas
	Cuestionario
Pruebas	Orales
	Prácticas
	Objetivas

4.7.2. Propuesta de indicadores de evaluación para las acciones formativas

Acción formativa N°1: Cartografía básica aplicada al uso de la brújula y el GPS para la vigilancia comunal		
Los comuneros/as realizan el monitoreo y vigilancia de su bosque comunal	Reconocer la importancia de la orientación a través de los cuatro puntos cardinales para desplazarse por un terreno desconocido.	Identifican los puntos cardinales con ejercicios prácticos. Aplican los puntos cardinales en los mapas de la comunidad.

haciendo uso de los elementos de la cartografía básica y del GPS	Reconocer la importancia de la orientación a través del uso de la brújula para desplazarse por un terreno desconocido.	Identifican los elementos de la brújula con ejercicios prácticos. Aplican el uso de la brújula en los mapas de la comunidad.
	Reconocer cómo localizar un punto en el plano utilizando las coordenadas geográficas para señalar las áreas deforestadas.	Identifican las coordenadas geográficas en el Atlas de presiones y amenazas de la comunidad y el GPS. Grafican las coordenadas geográficas señalando X o Y.
	Reconocer los elementos de un mapa y su simbología para el desarrollo de sus actividades durante el monitoreo comunal de sus bosques.	Identifican los elementos de un mapa y su simbología en el atlas de la comunidad.
	Aplicar las funciones básicas del GPS en un punto geo referenciado de su comunidad para identificar áreas deforestadas u otras actividades.	Identifican los elementos de un GPS y su uso apropiado. Organizan la información brindada por el GPS para comunicar el resultado de las actividades de monitoreo y vigilancia comunal. Registran información en las fichas de monitoreo y vigilancia de manera correcta.
	Reconocer el procedimiento de reporte por medio de un instrumento de recojo de información.	
Aplicar la ficha de vigilancia y monitoreo de bosques en campo.		

Acción formativa N° 2: Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales

Competencia	Objetivo de Aprendizaje	Indicador de Evaluación
Se reconoce como agente social dentro de su comunidad	Reconocer la importancia de la vigilancia de los bosques a través del concepto y sus principios.	Identifica los principales fundamentos de la vigilancia de bosques comunales. Demuestra interés en asumir el compromiso de realizar los trabajos de vigilancia y monitoreo de bosques dentro de su comunidad. Sintetiza y evalúa los aspectos propios del contexto relacionándolos a las actividades de vigilancia y monitoreo de sus bosques.
	Analizar los aspectos más resaltantes de las actividades propias del monitoreo comunal.	
Trabaja conjuntamente con su grupo o equipo en la evaluación de datos y líneas de acción para tomar decisiones lógicas de forma imparcial y razonada sobre las actividades de demarcación y la localización de las áreas de deforestación.	Organizar secuencialmente las actividades de demarcación del límite del bosque de conservación.	Identifica en el mapa los límites del bosque de conservación de su comunidad. Realiza la demarcación y señalización del territorio comunal y del bosque a conservar.
	Identificar en el mapa las áreas sensibles de deforestación de su comunidad.	Identifica y analiza las actividades que se desarrollan al interior y en los límites del territorio comunal que pueden representar una amenaza para el bosque comunal para conservación.
	Localizar en el campo las áreas sensibles de deforestación de su comunidad.	

		Define los sectores prioritarios para el desarrollo de acciones de vigilancia.
Planifica el trabajo de campo para realizar de forma eficaz los recorridos con el fin de alcanzar un objetivo, aplicando los procedimientos de reporte de vigilancia y monitoreo de bosques.	Planear los recorridos de campo en función de la priorización de zonas de patrullaje dentro de su comunidad.	Conduce la planificación de la vigilancia y monitoreo del bosque comunal para la conservación. Programa y lidera la implementación de las actividades de vigilancia y monitoreo, en estrecha coordinación con la junta directiva de la comunidad. Organiza en coordinación con la junta directiva de la comunidad las brigadas para la vigilancia del territorio comunal y del bosque comunal para la conservación. Lidera las brigadas de vigilancia y elabora el informe correspondiente. Registra la localización de nuevas chacras de los comuneros/as para evitar que estas se ubiquen dentro del bosque comunal comprometido para conservación.
	Asumir el recorrido de campo como parte de su función.	
	Reconocer los procedimientos del reporte de vigilancia.	
	Aplicar los procedimientos del reporte de vigilancia.	Realiza el reporte verbal de las acciones desarrolladas a los integrantes de grupo o equipo que no participaron de la misma, a fin de que luego informen de estas acciones a la comunidad en asamblea comunal. Llena adecuadamente la ficha de vigilancia, a fin de que la comunidad lleve un registro de las acciones de vigilancia desarrolladas.
Acción formativa N°3: Delitos e Infracciones Ambientales		
Competencia	Objetivo de aprendizaje	Indicador de evaluación
Establece la problemática ambiental, reconociendo la información relevante y las posibles causas por un mal manejo del bosque estableciendo acciones correctivas.	Reconocer la importancia del manejo adecuado del bosque comunal.	Identifica los principales problemas que atentan contra su bosque. Demuestra interés en asumir el compromiso de vigilancia y monitoreo a través de los reportes de ocurrencia.
	Reconocer la importancia de realizar acciones correctivas frente a amenazas contra el bosque comunal.	
	Analizar la problemática existente sobre acciones en contra del bosque en su contexto y fuera de este.	
Maneja adecuadamente el conocimiento legal necesario para actuar frente a infracciones y delitos que identifica al interior de su comunidad.	Reconocer las instancias en las que puede realizar las denuncias por infracciones ambientales.	Asume y toma conciencia de los problemas ambientales provocados por infracciones ambientales. Debate y hace una crítica responsable y contextualizando la problemática por infracciones ambientales a su entorno. Reconoce y valora la importancia de realizar denuncias por
	Identificar las infracciones relacionadas con el bosque.	
	Reconocer las sanciones relacionadas a las infracciones relacionadas con el bosque.	

	Valorar la importancia de realizar denuncias por infracciones relacionadas con el bosque.	infracciones ambientales relacionadas con el bosque.
	Conocer sobre las instancias en las que puede realizar las denuncias por delitos ambientales	Asume y toma conciencia de los problemas provocados por delitos ambientales relacionados con el bosque.
	Identificar los delitos ambientales relacionados con el bosque.	Debate y hace una crítica, responsable contextualizando la problemática por delitos ambientales relacionados con el bosque a su entorno. Reconoce y valora la importancia de realizar denuncias por delitos ambientales relacionados con el bosque como instrumentos para la protección del medio ambiente y su proyección a la comunidad.
	Conocer las sanciones relacionadas a los delitos ambientales relacionados con el bosque.	
	Reconocer sobre las instancias donde realizar las denuncias por infracciones ambientales.	

Acción formativa N°4: Primeros Auxilios

Competencia	Objetivo de aprendizaje	Indicador de evaluación
Realiza la valoración inicial para asistir una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria	Conocer aspectos generales sobre los primeros auxilios.	Describe el concepto y los principios de los primeros auxilios. Analiza la necesidad de brindar soporte frente a situaciones de urgencia y emergencia.
	Asumir actitudes y responsabilidades ante situaciones de urgencia y emergencia.	
	Determinar los principios de la autoayuda y el apoyo entre pares.	
Realiza el Soporte Vital Básico (SVB) para personas conscientes, inconscientes y que no respiran describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	Demostrar las etapas del soporte vital básico para un adulto inconsciente que respira.	Comprende el marco de actuación para la prestación de socorro, el nivel de responsabilidad y los límites de actuación. Distingue situaciones de intervención. Aprende a realizar las etapas del SVB para ambos casos. Aprende a realizar el RCP en personas inconscientes que no respiran.
	Demostrar los pasos a seguir para colocar a una persona en posición de recuperación o posición lateral de seguridad.	
	Demostrar las etapas del soporte vital básico para un adulto inconsciente que no respira	
Efectúa la ayuda necesaria ante una urgencia aplicando técnicas y procedimientos específicos adaptándolos a su entorno	Describir los signos de hemorragias y heridas, traumatismos, mordeduras y picaduras.	Adapta sistemas convencionales apoyándose con materiales de su entorno. Reconoce signos de hemorragias y heridas, traumatismos, mordeduras y picaduras. Adquiere y demuestra destreza en el tratamiento de hemorragias y heridas, traumatismos, mordeduras y picaduras.
	Demostrar como examinar el estado de un adulto en caso de hemorragias y heridas, traumatismos, mordeduras y picaduras.	
	Demostrar los primeros auxilios para un adulto en caso de hemorragias y heridas,	

	traumatismos, mordeduras y picaduras.	
Relaciona los elementos básicos de un botiquín de primeros auxilios con su aplicabilidad ante una situación.	Describir y utilización de los elementos de un botiquín	Familiarizarse con los elementos que componen un botiquín básico.
	Localizar dónde obtener los elementos de un botiquín	

4.8 Sostenibilidad

Para el desarrollo del proyecto de innovación se cuenta con recurso asignado al Programa Bosques (Unidad Ejecutora del MINAM) como parte de la mejora en el servicio de asistencia técnica que las Áreas Zonales brindan a las comunidades nativas. Así mismo, el Programa Bosques cuenta con recurso humano capacitado para implementar dicha propuesta. Este recurso asignado se encuentra plasmado en el Plan Operativo Institucional (POI) en función de metas físicas y financieras. Se espera que una vez validada la propuesta en la zona esta sea replicada en las comunidades nativas recientemente afiliadas que requieren de asistencia técnica en la temática.

4.9 Presupuesto

Para el desarrollo de la propuesta formativa de dos años de implementación por comunidad nativa se están considerando los siguientes rubros presupuestales:

Actividades	Costos		Sub total
	Unidad	Valor	
Diagnóstico de necesidades de capacitación del público objetivo	Especialista de fortalecimiento de capacidades del Área Zonal	1500	1500
Contextualización de las acciones formativas	Especialista de fortalecimiento de capacidades del Área Zonal	2500	3700
	Especialista y/o técnico del Área Zonal	1200	
Talleres de capacitación en comunidad nativa (año 1)	Especialista de fortalecimiento de capacidades del Área Zonal	800	1300
	Especialista y/o técnico del Área Zonal	500	
Evaluación de aprendizajes (año 1)	Especialista de fortalecimiento de capacidades del Área Zonal	2500	2500
Talleres de capacitación en comunidad nativa (año 2)	Especialista de fortalecimiento de capacidades del Área Zonal	800	1300
	Especialista y/o técnico del Área Zonal	500	
Evaluación de aprendizajes (año 2)	Especialista de fortalecimiento de capacidades del Área Zonal	2500	2500
Total			S/ 12 800

4.10 Cronograma

Fases	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Fase preparatoria												
Diagnóstico de necesidades de capacitación	X											
Contextualización de las acciones formativas	X											
Fase de implementación												
Talleres de capacitación año 1		X	X	X								
Talleres de capacitación año 2		X		X	X							
Asesoría ²	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fase de implementación												
Evaluación de aprendizajes año 1							X					X
Evaluación de aprendizajes año 2							X					X



² Es el servicio de asistencia técnica que brinda el área zonal del PNCB. Son asistemáticas y para atender un determinado tema, generalmente, corresponden a consultas profesionales y su fin específico no es la transmisión de conocimientos, aunque se espera que pueda ocurrir.

FUENTES CONSULTADAS

- Asociación de Scouts del Perú. (2012). *Manual de Primeros Auxilios*. Lima, Perú: Asociación de Scouts del Perú.
- Centro de Seguridad Urbana y Prevención SC. (2014). *Manual para la Formación y Capacitación en Mediación Comunitaria*. México: Editorial CESUP
- Casella, L., (2003). *La evaluación de Procesos Formativos en Educación no formal*. Madrid: Editorial Narcea.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2016). *Bosques y Cambio Climático*. Roma: FAO.
- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (2014). *Guía de procedimientos técnicos de zonificación para determinar bosques comunales para conservación*. Lima: PNCBMCC.
- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático. (2015). *Manual de Zonificación en bosques comunales para conservación en Comunidades con deforestación dispersa*. Lima: PNCBMCC.
- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático. (2015). *Protocolo de monitoreo de la conservación de bosque comunal: Para la evaluación del cumplimiento de la condicionalidad establecida en el convenio para la Conservación de Bosques Comunales*. Lima: PNCBMCC.
- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático. (2013). *Plan de Fortalecimiento de Capacidades del Programa Bosques*. Lima: PNCBMCC.
- Universidad de las Américas. (2015). *Guía de Evaluación Educativa UDLA*. Santiago de Chile: Universidad de las Américas.
- Delgado, X. (2010). *Técnicas e instrumentos para facilitar la evaluación del aprendizaje*. Tijuana Baja California: Editorial CETYS

ANEXOS

ANEXO A: DISEÑOS METODOLÓGICOS POR ACCIÓN FORMATIVA

ACCIÓN FORMATIVA: Cartografía básica aplicada al uso de la brújula y el GPS para la vigilancia comunal³

SESIÓN 1: LOS PUNTOS CARDINALES			
COMPETENCIA A LOGRAR: Realizan el monitoreo y vigilancia de su bosque comunal haciendo uso de los elementos de la cartografía básica y el GPS			
CONTENIDOS 1. Puntos Cardinales 1.1. Concepto 1.2. Importancia 1.3. Aplicación	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Reconocen la importancia de la orientación a través de los 4 puntos cardinales para desplazarse por un terreno desconocido.	INDICADORES DE EVALUACIÓN - Identifican los puntos cardinales con ejercicios prácticos. - Aplican los puntos cardinales en los mapas de comunidad.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Hoja de criterios para la práctica individual
PRODUCTOS: Práctica individual			
MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (220 min)
Presentación del taller	El facilitador/a realiza el registro de asistencia y entrega los materiales de la sesión. Presenta los objetivos del taller en unos papelotes.	Lista de asistencia Materiales de la sesión Objetivos del taller	20 min
Presentación de los comuneros/as	Dinámica: Siguiendo el hilo 1. Los comuneros/as se sientan en círculo. 2. El facilitador/a inicia una historia relacionada a la conservación de bosques y cada comunero/a va agregando una frase siguiendo el hilo de la historia. 3. El último comunero/a debe darle un final feliz. Pierden las personas que se demoran o que agregan historias confusas a la historia inicial. Al finalizar la dinámica el facilitador/a refuerza los mensajes clave sobre la conservación de bosques.	Dinámica: Siguiendo el hilo	20 min

³ Tomado de consultoría con GIZ sobre materiales de capacitación para SCVMBC

Acuerdos para el desarrollo del taller	El facilitador/a conjuntamente con los comuneros/as establece los acuerdos de convivencia que se cumplirán durante el desarrollo de las sesiones.	Papelotes Plumones Limpiatipo	20 min
Recojo de saberes previos	A partir de la dinámica del rompecabezas los comuneros/as socializan sus conocimientos sobre el tema. Los comuneros/as se organizan en grupos o pueden trabajar individualmente. Reciben un sobre con el rompecabezas; arman la figura y responden las siguientes preguntas: a. ¿Cuál es la figura del rompecabezas? b. ¿A qué tema hará referencia? c. ¿Han escuchado hablar de las coordenadas geográficas? Luego el facilitador/a sistematiza las respuestas a través de la técnica del Metaplan y presenta el tema a desarrollar.	Rompecabezas Tarjetas de colores Plumones Limpiatipo Técnica del Metaplan	30 min
Desarrollo del tema	El facilitador/a entrega la Cartilla: Puntos cardinales. A través de un organizador visual con tarjetas de colores realiza la explicación del tema. Los comuneros/as realizan los ejercicios planteados. El facilitador/a realiza la corrección y refuerza las ideas clave del tema.	Cartilla: puntos Cardinales Organizador visual Tarjetas de colores Plumones Limpiatipo	90 min
Aplicación de lo aprendido	Los comuneros/as organizados en grupo realizan la actividad de campo para aplicar lo desarrollado en la sesión. 1. Reciben una práctica individual en donde deben ubicar los lugares que se encuentran alrededor del local comunal, así como ubicar los puntos cardinales en el mapa de amenazas presentado en el atlas. 2. Socializan sus respuestas y el facilitador/a concluye la actividad reforzando las ideas clave del tema.	Hoja de aplicación Lapicero Colores Plumones	40 min

SESIÓN 2: LA BRÚJULA

COMPETENCIA A LOGRAR: Realizan el monitoreo y vigilancia de su bosque comunal haciendo uso de los elementos de la cartografía básica y el GPS.

CONTENIDOS 2. La brújula 2.1. Definición 2.2. Partes de la brújula 2.3. Aplicación	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Reconocen la importancia de la orientación a través del uso de la brújula para desplazarse por un terreno desconocido.	INDICADORES DE EVALUACIÓN - Identifican los elementos de la brújula con ejercicios prácticos. - Aplican el uso de la brújula en los mapas de la comunidad.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Hoja de criterios para la Práctica Individual.
---	---	---	---

PRODUCTOS: Práctica Individual

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURA. (220 min)
Presentación del Taller	El facilitador/a realiza el registro de asistencia y entrega los materiales de la sesión. Presenta los objetivos del taller en unos papelotes.	Lista de asistencia Materiales de la sesión Objetivos del Taller	20 min
Presentación de los comuneros/as	Dinámica de la canasta revuelta. 1. Todos los comuneros/as se acomodan en un círculo, cada uno sentado en su silla; el facilitador/a se queda de pie dentro del círculo. Explica que deben elegir un nombre de una planta nativa de su bosque (estas no deben repetirse). El facilitador/a utilizará tres o cuatro nombres de plantas que los comuneros/as hayan escogido con anterioridad indicando que deben moverse al norte, sur, este u oeste. 2. Los comuneros/as que hayan elegido esas plantas nativas deberán cambiar de lugar (de no hacerlo pierden). Cuando el facilitador/a grita “canasta revuelta al norte”, todos deben cambiar de lugar, momento que aprovechará una persona para ganar un lugar. La persona que quede sin silla pasará a dar las instrucciones. 3. Esta dinámica se repite varias veces utilizando todos los puntos cardinales. Al final se pide que algunos de los comuneros/as cuente su experiencia.	Dinámica: “Canasta Revuelta”	20 min
Acuerdos para el desarrollo del Taller	El facilitador/a conjuntamente con los comuneros/as establece los acuerdos de convivencia que se cumplirán durante el desarrollo de las sesiones.	Papelotes Plumones Limpia tipo	20 min

<p>Recojo de saberes previos</p>	<p>A partir de la dinámica del rompecabezas los comuneros/as socializan sus conocimientos sobre el tema. Los comuneros/as se organizan en grupos o pueden trabajar individualmente. Reciben un sobre con el rompecabezas; arman la figura y responden las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Cuál es la figura del rompecabezas? b. ¿A qué tema hará referencia? c. ¿Han escuchado hablar de la brújula? <p>Luego el facilitador/a sistematiza las respuestas a través de la técnica del Metaplan y presenta el tema a desarrollar.</p>	<p>Rompecabezas Tarjetas de colores Plumones Limpiatipo Técnica del Metaplan</p>	<p>30 min</p>
<p>Desarrollo del tema</p>	<p>El facilitador/a entrega la cartilla: la brújula. A través de un organizador visual con tarjetas de colores realiza la explicación del tema. Los comuneros/as realizan los ejercicios planteados en la cartilla. El facilitador/a realiza la corrección y refuerza las ideas clave del tema.</p>	<p>Cartilla: la brújula Anexo: organizador visual Tarjetas de colores Plumones Limpiatipo</p>	<p>90 min</p>
<p>Aplicación de lo aprendido</p>	<p>Los comuneros/as organizados en grupo realizan la actividad de campo para aplicar lo desarrollado en la sesión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reciben una práctica individual donde deben ubicar diferentes puntos en el mapa de amenazas de su comunidad haciendo uso de la brújula. 2. Socializan sus respuestas y el facilitador/a concluye la actividad reforzando las ideas clave del tema. 	<p>Hoja de aplicación Lapicero Colores Plumones</p>	<p>40 min</p>

SESIÓN 3: COORDENADAS GEOGRÁFICAS

COMPETENCIA A LOGRAR: Realizan el monitoreo y vigilancia de su bosque comunal haciendo uso de los elementos de la cartografía básica y el GPS.

CONTENIDOS 3. Coordenadas geográficas 3.1. Cómo identificar las coordenadas X e Y	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Reconocen cómo localizar un punto en el plano utilizando las coordenadas geográficas para señalar las áreas deforestadas.	INDICADORES DE EVALUACIÓN - Identifican las coordenadas geográficas en el atlas de presiones y amenazas de la comunidad y el GPS. - Grafican las coordenadas geográficas señalando X e Y.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Hoja de criterios para la práctica individual.
--	--	--	---

PRODUCTOS: Práctica individual

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (220 min)
Presentación del taller	El facilitador/a realiza el registro de asistencia y entrega los materiales de la sesión. Presenta los objetivos del taller en unos papelotes.	Lista de asistencia Materiales de la sesión Objetivos del taller	20 min
Presentación de los comuneros/as	Dinámica: Viento, lluvia y tormenta 1. Los comuneros/as se sientan formando un círculo. 2. El facilitador/a se queda de pie y cuando dice ¡viento!, todos deben trasladarse al asiento del lado izquierdo; cuando dice ¡lluvia!, todos se trasladarán al asiento de la derecha. 3. Para moverse de un asiento a otro no deben pararse, sino utilizar el cuerpo para desplazarse. 4. Cuando el facilitador/a diga ¡tormenta!, todos se cambiarán y esta vez podrán pararse para cambiar a cualquier asiento; quien se quede sin puesto tomará la posta de la facilitación de la dinámica. El facilitador/a concluye la actividad e indica el tema a desarrollar.	Dinámica: Viento, lluvia y tormenta	20 min
Acuerdos para el desarrollo del taller	El facilitador/a conjuntamente con los comuneros/as establece los acuerdos de convivencia que se cumplirán durante el desarrollo de las sesiones.	Papelotes Plumones Limpiatipo	20 min
Recojo de saberes previos	Dinámica: El Tesoro 1. El facilitador/a divide el grupo de participantes en dos y les entrega una hoja de color y un lápiz.	Hojas de colores Lápiz	30 min

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Los grupos están separados en direcciones opuestas. Cada uno esconde un objeto y dibuja un mapa del tesoro. 3. Luego intercambian los mapas y comienzan la búsqueda. Ganará el equipo que encuentre primero el tesoro. 4. El facilitador/a socializa la actividad a través de las siguientes preguntas: ¿Qué elementos han dibujado en el mapa? ¿Saben qué son coordenadas geográficas? ¿Para qué se utilizan? 		
Desarrollo del tema	<p>El facilitador/a entrega la cartilla: Coordenadas geográficas. A través de un globo terráqueo y la técnica del Metaplan se realiza la explicación del tema. Los comuneros/as realizan los ejercicios planteados en una cartilla. El facilitador/a realiza la corrección y refuerza las ideas clave del tema.</p>	<p>Cartilla: Coordenadas geográficas Globo terráqueo Tarjetas de colores Plumones Limpiatipo</p>	90 min
Aplicación de lo aprendido	<p>Los comuneros/as organizados en grupo realizan la actividad de campo para aplicar lo desarrollado en la sesión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reciben una práctica individual donde deben ubicar diferentes puntos en el mapa de amenazas de su comunidad haciendo uso de las coordenadas geográficas. 2. Socializan sus respuestas y el facilitador/a concluye la actividad reforzando las ideas clave del tema. 	<p>Hoja de aplicación Lapicero Colores Plumones</p>	40 min

SESIÓN 4: LECTURA DE MAPAS

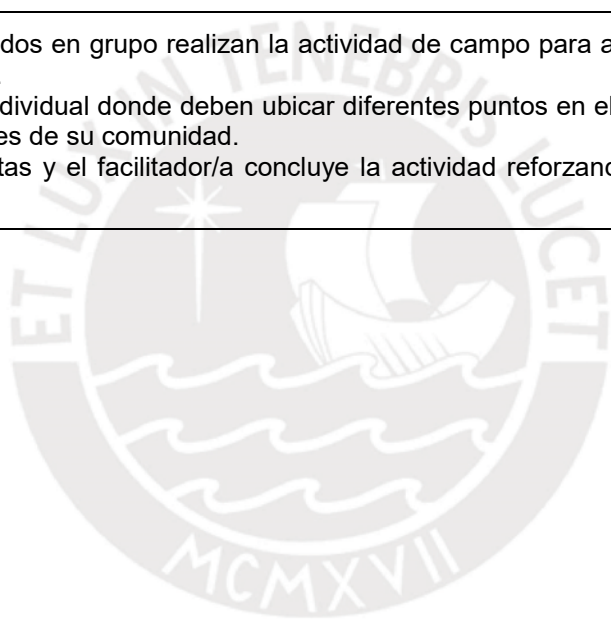
COMPETENCIA A LOGRAR: Realizan el monitoreo y vigilancia de su bosque comunal haciendo uso de los elementos de la cartografía básica y el GPS.

CONTENIDOS 4. Los mapas 4.1. Concepto 4.2. Elementos 4.3. Escala y tipos de escala 4.4. Símbolos convencionales	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Reconocen los elementos de un mapa y su simbología para el desarrollo de sus actividades durante el monitoreo comunal de sus bosques.	INDICADORES DE EVALUACIÓN - Identifican los elementos de un mapa y su simbología en el atlas de la comunidad.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Hoja de criterios para la práctica individual.
---	--	---	---

PRODUCTOS: Práctica Individual

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (220 min)
Presentación del taller	El facilitador/a realiza el registro de asistencia y entrega los materiales de la sesión. Presenta los objetivos del taller en unos papelotes.	Lista de asistencia Materiales de la sesión Objetivos del taller	20 min
Presentación de los comuneros/as	Dinámica: Los caramelos Al inicio de la sesión se les ofrece caramelos a los comuneros/as sin ninguna restricción (pueden agarrar los que quieran); el facilitador/a debe hacer lo mismo. Con los caramelos en las manos los comuneros/as deben decir una función que cumplen como miembros del SCVMBC, además de una característica propia por cada caramelo que tienen en sus manos. El facilitador/a concluye la actividad y presenta el tema de la sesión.	Dinámica: caramelos Los	20 min
Acuerdos para el desarrollo del taller	El facilitador/a conjuntamente con los comuneros/as establece los acuerdos de convivencia que se cumplirán durante el desarrollo de las sesiones.	Papelotes Plumones Limpiatipo	20 min
Recojo de saberes previos	A partir de la dinámica del rompecabezas, los comuneros/as socializan sus conocimientos sobre el tema. Los comuneros/as se organizan en grupos o pueden trabajar individualmente. Reciben un sobre con el rompecabezas; arman la figura y responden las siguientes preguntas: a. ¿Cuál es la figura del rompecabezas?	Rompecabezas	30 min

	<p>b. ¿A qué tema hará referencia?</p> <p>c. ¿Han escuchado hablar de los diferentes tipos de mapas?</p> <p>Luego el facilitador/a sistematiza las respuestas y presenta el tema a desarrollar.</p>		
Desarrollo del tema	<p>El facilitador/a entrega la cartilla: Los mapas.</p> <p>A través de láminas sobre diferentes tipos de mapas y la técnica de lluvia de Ideas con tarjetas se explica el tema.</p> <p>Los comuneros/as realizan los ejercicios planteados en la cartilla.</p> <p>El facilitador/a realiza la corrección y refuerza las ideas clave del tema.</p>	<p>Láminas de diferentes tipos de mapas</p> <p>Tarjetas de colores</p> <p>Plumones</p> <p>Limpiatipo</p>	90 min
Aplicación de lo aprendido	<p>Los comuneros/as organizados en grupo realizan la actividad de campo para aplicar lo desarrollado en la sesión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reciben una práctica individual donde deben ubicar diferentes puntos en el atlas de amenazas y presiones de su comunidad. 2. Socializan sus respuestas y el facilitador/a concluye la actividad reforzando las ideas clave del tema. 	<p>Hoja de aplicación</p> <p>Atlas de amenazas y presiones de la comunidad</p> <p>Lapicero</p> <p>Colores</p> <p>Plumones</p>	40 min



SESIÓN 5: EL GPS

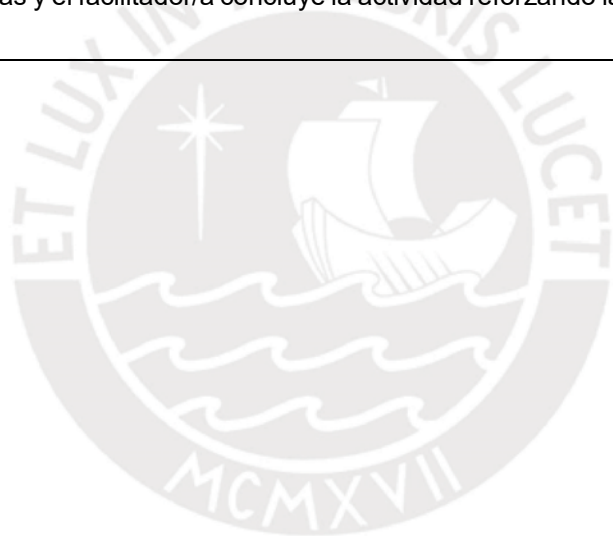
COMPETENCIA A LOGRAR: Realizan el monitoreo y vigilancia de su bosque comunal haciendo uso de los elementos de la cartografía básica y el GPS.

CONTENIDOS 5. GPS 5.1. Funciones básicas del GPS 5.2. Cuidados del GPS 5.3. Uso del GPS: ingreso de coordenadas	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Aplican las funciones básicas del GPS en un punto georreferenciado de su comunidad para identificar áreas deforestadas u otras actividades.	INDICADORES DE EVALUACIÓN - Identifican los elementos de un GPS y su uso apropiado. - Organizan la información brindada por el GPS para comunicar el resultado de las actividades de monitoreo y vigilancia comunal. - Registran información en las fichas de monitoreo y vigilancia de manera correcta.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Hoja de criterios para la práctica individual.
--	--	--	---

PRODUCTOS

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (220 min)
Presentación del taller	El facilitador/a realiza el registro de asistencia y entrega los materiales de la sesión. Presenta los objetivos del taller en unos papelotes.	Lista de asistencia Materiales de la sesión Objetivos del taller	20 min
Presentación de los comuneros/as	A partir de una lluvia de ideas con tarjetas los comuneros/as describen su lugar de nacimiento, indicando el origen de sus nombres y el de su comunidad. Luego el facilitador/a sistematiza la información y presenta el tema.	Tarjetas de colores Plumones, limpiatipo	20 min
Acuerdos para el desarrollo del taller	El facilitador/a conjuntamente con los comuneros/as establece los acuerdos de convivencia que se cumplirán durante el desarrollo de las sesiones.	Papelotes Plumones, limpiatipo	20 min
Recojo de saberes previos	A partir de la dinámica del rompecabezas los comuneros/as socializan sus conocimientos sobre el tema. Los comuneros/as se organizan en grupos o pueden trabajar individualmente. Reciben un sobre con el rompecabezas; arman la figura y responden las siguientes preguntas: a. ¿Cuál es la figura del rompecabezas? b. ¿A qué tema hará referencia? c. ¿Cuál es la utilidad del GPS?	Rompecabezas	30 min

	Luego, el facilitador/a sistematiza las respuestas y presenta el tema a desarrollar.		
Desarrollo del tema	El facilitador/a entrega la Cartilla: El GPS. A través de láminas sobre diferentes tipos de mapas y la técnica de lluvia de Ideas con tarjetas explica el tema. Los comuneros/as realizan los ejercicios planteados en la cartilla. El facilitador/a realiza la corrección y refuerza las ideas clave del tema.	Cartilla: El GPS Láminas de diferentes tipos de mapas Tarjetas de colores Plumones, limpiatipo	90 min
Aplicación de lo aprendido	Los comuneros/as organizados en grupo realizan la actividad de campo para aplicar lo desarrollado en la sesión. 1. Reciben una práctica individual donde deben ubicar diferentes puntos en el atlas de amenazas y presiones de su comunidad. 2. Socializan sus respuestas y el facilitador/a concluye la actividad reforzando las ideas clave del tema.	Hoja de aplicación Atlas de amenazas y presiones de la comunidad Fichas de monitoreo y vigilancia, GPS Lapicero, colores Plumones	40 min



ACCIÓN FORMATIVA: Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales

SESIÓN 1: LA VIGILANCIA COMUNAL			
COMPETENCIA A LOGRAR: Se reconoce como agente social dentro de su comunidad asumiendo su cargo dentro del grupo o equipo de vigilancia y monitoreo de bosques comunales.			
CONTENIDOS 1. Conservación de Bosques Comunales a. PNCBMCC b. Compromisos de conservación para la MCC c. Convenio de conservación 2. Vigilancia y monitoreo de bosques comunales. 3. La agrupación de vigilancia y monitoreo de bosques comunales	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 1. Reconocer la importancia de la conservación de sus bosques a partir del manejo adecuado y de la sostenibilidad del mismo como aporte a la mitigación del cambio climático. 2. Reconocer la importancia de la vigilancia de bosques a través del concepto y sus principios. 3. Analizar los aspectos más resaltantes de las actividades propias del monitoreo comunal.	INDICADORES DE EVALUACIÓN - Asume los compromisos de conservación como parte de sus funciones dentro de la agrupación a la que pertenece. - Identifica los principales fundamentos de la vigilancia y monitoreo de bosques comunales. - Demuestra interés en asumir el compromiso de realizar los trabajos de vigilancia y monitoreo de bosques dentro de su comunidad. - Sintetiza y evalúa los aspectos propios del contexto relacionándolos a las actividades de vigilancia y monitoreo de sus bosques.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Lista de verificación para el trabajo grupal sobre funciones de la agrupación de Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales (VMBC).
PRODUCTOS: Compromisos asumidos por la agrupación			

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (390 min)
Inicio: Dinámica de sensibilización e incorporación de temática	El facilitador/a empezará la sesión con una dinámica que permite evidenciar la idea inicial del grupo o equipo de VMBC sobre la conservación de bosques. Entrega hojas o cartulinas blancas a cada comunero/a y lápices de colores. Indica que en 15 minutos deben plasmar en el papel un dibujo que represente lo que significa para ellos la conservación de bosques en su comunidad. En el dibujo deben colocar su nombre y el nombre de su comunidad. Una vez culminado, el facilitador/a recoge y selecciona cinco dibujos para iniciar un análisis participativo con la finalidad de sensibilizar e incorporar la temática a tratar durante la sesión.	Papel bond Lápices de colores	30 min

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (390 min)
<p>Desarrollo: ¿Conservamos o conversamos?... cuidamos</p>	<p>Para el desarrollo de este primer contenido se utilizará la Cartilla Programa Bosques⁴ como secuencia metodológica.</p> <ol style="list-style-type: none"> El facilitador/a reparte las cartulinas con las letras de las iniciales del Programa P N C B M C C entre algunos comuneros/as (al azar). Luego se ordenan a través de preguntas orientadoras analizando letra por letra su significado: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué significa cada una de estas letras? ¿Realmente sabemos de qué se trata el Programa? <p>El facilitador/a irá describiendo poco a poco el nombre y juntando las letras de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre: PN Apellido 1º: CB Apellido 2º: MCC <p>El proceso de reflexión es llevado por el facilitador/a destacando la importancia del cuidado del bosque.</p> Finalizada la primera actividad, el facilitador/a proyecta el video animado: "Manoerito Ashaninka⁵" que narra una historia que enfatiza la necesidad e importancia de conservar el bosque. Si no hubiera electricidad, o equipos disponibles, el facilitador/a debe narrar la historia. <p>A partir de este video se analiza y reflexiona sobre las siguientes preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo vemos el bosque desde los pueblos indígenas? ¿Lo vemos cómo una cosa o como una especie de gran persona? A partir de lo analizado seguimos el programa para desarrollar la relación entre conservación, conversación con el bosque y desarrollo con la actividad referida a las 5 C que incorpora el concepto de cambio climático como amenaza mundial. El facilitador/a concluye despejando todas las dudas acerca del objetivo del programa, dejando en claro que no solo busca cuidar del bosque, sino que también busca el desarrollo de las comunidades en concordancia con el cuidado del bosque, pero para ello la comunidad debe comprometerse con el programa, con ellos mismos y con la 	<ul style="list-style-type: none"> Cartilla Programa Bosques Cartulinas con las letras del Programa Tres cartulinas de distintos colores con las palabras: nombre, primer apellido, segundo apellido. Proyector de campo, laptop Parlantes Yuca, lata grande de atún o Portola y un muñeco (a) Ovillo Imágenes y datos de la 	<p>120 min</p>

⁴ Material que forma parte del módulo de capacitación para Comités de Gestión.

⁵ Video animado elaborado por la Central Ashaninka del Río Ene (CARE).

<https://www.youtube.com/watch?v=zrntw4LqqbM>

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (390 min)
	<p>calidad de vida que anhelan. Esto permitirá ingresar al siguiente tema relacionado con el convenio de conservación.</p>	<p>deforestación en el PERÚ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imágenes de cambio climático 	
<p>Desarrollo: El convenio de conservación</p>	<p>A partir de la definición de lo que es un convenio, el facilitador/a permite el análisis y reflexión sobre los compromisos adquiridos con la firma del convenio (contenido y cláusulas)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se desagregan los compromisos de ambas partes (comunidad y programa), con el uso de imágenes referidas a los compromisos y con textos que respaldan las imágenes. 2. Luego, el facilitador/a indagará sobre el conocimiento de los comuneros sobre cuáles son las faltas al convenio que no debe de cometer una comunidad que firma un convenio de conservación. A través de una lluvia de ideas, irá apuntando las ideas que correspondan con esas faltas las colocará en un lugar visible y concluirá el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas de distintos colores con el nombre del programa y de la comunidad nativa • Cartulinas de color blanco con texto por cada compromiso • Imágenes relacionadas al convenio • Papelotes con el nombre de la Comunidad • Cartulinas cortadas de forma rectangular • Plumones gruesos • Limpiatipo 	<p>45 min</p>

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (390 min)
Desarrollo: Vigilancia comunal	<p>Este tema será desarrollado por el facilitador/a tomando como eje central el Protocolo de Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales para Conservación en Comunidades Nativas y Campesinas⁶. El facilitador/a se apoya en una versión amigable del flujograma que contiene el protocolo para seguir la secuencia del desarrollo del documento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El facilitador/a introduce el tema de vigilancia comunal a partir de preguntas orientadoras rescatando saberes previos estableciendo nexos entre la vigilancia empírica que las CCNN realizan como parte de sus actividades conjuntas, así como mostrar experiencias sobre vigilancia de diferentes grupos que desempeñan estas funciones. El facilitador/a puede apoyarse en las siguientes preguntas orientadoras: <ul style="list-style-type: none"> o ¿Antes de llegar el PNCBMCC ustedes realizaban actividades de vigilancia a su territorio? o ¿Qué tipo de vigilancia? o ¿Cómo la realizan? o ¿Quiénes la realizan? <p>A partir del recojo de información se construye el concepto de vigilancia y monitoreo de bosques comunales. Ese concepto debe permanecer en un lugar visible para todos durante el taller.</p> 2. Después, el facilitador/a brinda ejemplos de experiencias relacionadas a grupos conformados en comunidades que se dedican a la vigilancia y monitoreo de bosques, experiencias que permitirán establecer la importancia y necesidad de realizar dicha vigilancia articulada al convenio de conservación. 3. A continuación, presenta el video Vigilancia y Monitoreo de Bosques para su Conservación⁷. Luego de ver el video se realiza un análisis del mismo como parte de la experiencia en CCNN socias del programa, la conformación de un grupo o equipo de personas de la comunidad que cumplen roles y funciones específicas y que tienen con un perfil determinado para el buen desempeño de su trabajo. Esto permite al facilitador/a entrar al siguiente tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales para Conservación en Comunidades Nativas y Campesinas • Flujograma adaptado • Cartulinas (tarjetas) de colores • Plumones gruesos • Limpia tipo • Video: Vigilancia y Monitoreo de Bosques para su Conservación 	45 min
Desarrollo: El grupo de vigilancia y	En función al video, se procede a desarrollar las funciones de cada miembro de la agrupación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas con los nombres de 	120 min

⁶ Documento elaborado por la Unidad de Mapeo de Bosques y Monitoreo de su Conservación – UMBMC (última versión: febrero de 2016)

⁷ Video elaborado por GIZ para el PNCBMCC (2015).

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (390 min)
monitoreo de bosques comunales	<ol style="list-style-type: none"> 1. El facilitador/a forma dos grupos al azar y entrega de manera aleatoria, las funciones de los miembros escritas en cartulinas. Cada grupo identifica las funciones de sus miembros, para esto realiza un pequeño análisis y debate hasta llegar a un consenso. Luego, pega bajo un símbolo lo que debe hacer cada integrante de la agrupación para que su comunidad logre cumplir con los compromisos del convenio. Una vez que los dos grupos culminan esta primera parte, cada grupo lee y pega en el gráfico que corresponda a las ideas lo que debe hacer cada integrante de la agrupación. A partir de las respuestas, cada miembro del grupo explica sus funciones en su lengua materna o en castellano. El facilitador/a recuerda los perfiles, cómo los eligieron, y resalta la responsabilidad solidaria que tienen promoviendo la participación; poniendo énfasis en la integración de distintas generaciones dentro de la agrupación. 2. El facilitador/a introduce el tema de la organización de la agrupación y pone énfasis en el equipamiento necesario para su trabajo. Con esta finalidad, realiza una inspección o comprobación de documentos técnicos de la comunidad, equipos de vigilancia y monitoreo, así como de medicinas. La agrupación debe presentar y explicar para qué sirven y cuando son utilizados. 	<p>los cargos (dos juegos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas con texto de funciones por cargo (dos juegos) • Imágenes de cada función por cargo (dos juegos) • Lista de chequeo de materiales y equipos para la VMBC 	
Cierre: Dinámica: La Estrella de compromiso	<p>Para concluir con la sesión, el facilitador debe generar un espacio de reflexión sobre los compromisos que han surgido a partir de las sesiones desarrolladas. Para esto, se sugiere establecer categorías en base a preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sobre las actividades, ¿qué voy a hacer? ○ Sobre los objetivos, ¿para qué? ○ Sobre los procedimientos, ¿cómo lo voy a hacer? ○ Sobre el tiempo estimado, ¿en qué plazo lo voy a hacer? ○ Sobre la articulación, ¿con quién lo voy a hacer? ○ Sobre el lugar de implementación, ¿dónde lo voy a hacer? ○ Sobre los recursos, ¿con qué lo voy a hacer? <p>Puede ampliar las preguntas según la necesidad.</p> <p>Pasos a seguir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se entregará un papelote con el esquema de una estrella, en esta se deben consignar los compromisos del SCVMBC y después, colocan sus nombres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes con dibujo de estrella • Plumones gruesos • Limpia tipo • Cartillas: <i>Pasos para hacer una vigilancia y monitoreo de bosques en nuestra comunidad.</i> 	30 min

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (390 min)
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Luego, en plenaria se exponen y leen las estrellas. Cada estrella se deja visible hasta el término del evento. 3. Finalmente, se entrega la cartilla de “Pasos para hacer una vigilancia y monitoreo de bosques en nuestra comunidad”. El facilitador/a explica que en la siguiente sesión se profundizará en el tema. 		



SESIÓN 2: PLANIFICACIÓN PARA LA VIGILANCIA Y MONITOREO DE BOSQUES

COMPETENCIA A LOGRAR:

Trabaja conjuntamente con su grupo o equipo en la evaluación de datos y líneas de acción para conseguir tomar decisiones lógicas de forma imparcial y razonada sobre las actividades de demarcación y la localización de áreas de deforestación.

CONTENIDOS 1. Acciones correctivas y preventivas 2. Planificación anual 3. Patrullaje de bosques comunales para su conservación 4. Recorrido de campo 5. Reporte de vigilancia y monitoreo	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los aspectos más resaltantes de las actividades propias del monitoreo comunal - Organizar secuencialmente las actividades de demarcación del límite del bosque de conservación - Asumir el recorrido de campo como parte de su función - Conocer los procedimientos del reporte de vigilancia - Aplicar los procedimientos del reporte de vigilancia 	INDICADORES DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Conduce la planificación de la vigilancia y monitoreo del bosque comunal para conservación. - Realiza el reporte de las acciones desarrolladas al comité de gestión con el fin de informar de estas acciones a la comunidad en asamblea comunal. - Elabora adecuadamente el informe de VMBC. 	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Simulación para la práctica de campo (listas de cotejo y escalas de valoración)
PRODUCTOS: Práctica: Informe de VMBC			

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (810 min)
Inicio: Acciones preventivas y correctivas	El facilitador/a usa el flujograma para introducir la temática. Hace referencia a las dos acciones de VMBC (preventivas y correctivas) de la forma siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Acciones preventivas: demarcación y señalización de los bosques comunales para conservación, patrullaje del bosque comunal para su conservación y verificación de la ubicación para la apertura de nuevas chacras. - Acciones correctivas: alerta temprana e Informe de ocurrencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Flujograma 	45 minutos
Desarrollo: Revisión del plan de inversión: componente ambiental	1. El facilitador/a debe indagar sobre el nivel de información de los comuneros/as sobre el Plan de Inversión en su componente ambiental; con la intención de evaluar la necesidad de profundizar y	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de inversión • Impresiones de cuadros de componente ambiental y 	45 min

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (810 min)
	<p>recordar el tema. El facilitador/a se apoyará en el Plan de Inversión de la Comunidad, realizando preguntas que orienten el diagnóstico.</p> <p>2. Una vez que el facilitador/a obtenga esta información direccionará el primer tema recordando las actividades inmersas en su plan de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Equipamiento y capacitación al grupo de VMBC. ○ Demarcación de bosque de conservación y límites de la comunidad. ○ Patrullajes para la vigilancia y monitoreo de bosques. <p>3. El facilitador/a recuerda que las actividades responden a un presupuesto que debe ser ejecutado por trimestre. Para realizar esta explicación hay que trabajar con material impreso de los cuadros que se especifican en el plan de inversión.</p> <p>4. Hay que precisar a los participantes que a partir de estas actividades presupuestadas se desarrolla la planificación de las actividades de vigilancia y monitoreo.</p>	<p>presupuesto asignado por actividad.</p>	
<p>Desarrollo: Planificación de la VMBC</p>	<p>1. El facilitador/a presenta la Ficha de Plan de Trabajo Anual de Vigilancia y Monitoreo de Bosques. Esta ficha es explicada por el facilitador/a para luego ser llenada. Se trabaja en grupos que deben estar conformados por todos los integrantes de un equipo o agrupación de VMBC, en función del presupuesto establecido en el plan de inversión por cada trimestre. Este llenado tiene una duración de treinta minutos. El atlas de vigilancia de las CCNN sirve de apoyo.</p> <p>2. Luego se pasa a plenaria para que cada grupo explique su planificación. El facilitador/a debe generar la participación y el análisis de las exposiciones realizadas, aclarando dudas o preguntas.</p> <p>3. Una vez concluidas las exposiciones, el facilitador/a informa sobre la práctica de campo que se llevará a cabo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Plan de Trabajo Anual de Vigilancia y Monitoreo de Bosques (impresiones para comuneros/as) • Atlas para la Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunes • Papeletes • Plumones gruesos (dos colores) • Limpiatipo 	<p>120 min</p>
<p>Desarrollo: Práctica de aplicación</p>	<p>1. El facilitador/a recuerda a los comuneros/as sobre algunos conceptos básicos que serán necesarios para la vigilancia y monitoreo de sus bosques. Esta actividad se realiza a través de una práctica de campo con el uso de instrumentos como el GPS y la brújula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atlas para la Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunes 	<p>480 min</p>

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (810 min)
	<p>Esta práctica permite recordar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo georreferenciar puntos? ○ ¿Cómo ingresar coordenadas al GPS? ○ ¿Cómo llegar al destino? <p>El facilitador/a determina con los comuneros/as un límite dentro del mapa de la comunidad (punto cercano) para que el grupo o equipo realice la práctica. El facilitador/a hace el acompañamiento y evaluación de la actividad. El propio equipo o agrupación maneja los equipos para lograr el objetivo. Es importante que la práctica refleje los pasos previos durante la salida de campo.</p> <p>El facilitador/a lleva consigo la lista de cotejo que permite medir los aprendizajes tanto previos como los que puedan incorporarse en la práctica de campo. Esta debe ser una práctica enfocada en el patrullaje para la VMBC y debe ser aprovechada por el facilitador/a para tocar el tema de la demarcación de límites y de las ocurrencias que podrían presentarse durante la salida campo. Durante la práctica, también se usar la <i>Ficha de Vigilancia y Monitoreo de Bosques</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales para salidas de campo (GPS, brújula, botiquín, etc.) • Ficha de Vigilancia y Monitoreo de Bosques 	
<p>Cierre: Dramatización sobre la importancia del reporte</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En este momento de la sesión, el facilitador/a debe sensibilizar a los comuneros/as sobre la importancia de realizar dos tipos de reporte, primero, el de patrullaje y segundo, el de ocurrencias. Ambos reportes deben traducirse en informes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Patrullaje de rutina: utiliza la Ficha de Vigilancia y Monitoreo de Bosques, la cual es reportada al comité de gestión para ser considerado como parte del informe trimestral de ejecución del plan de inversión que es informado y validado en asamblea comunal. ○ Patrullaje especial: a partir de una alerta temprana o información de la zona se emite un informe de ocurrencias que deberá ser tramitado según la cadena establecida (Apu, asamblea comunal, federación, entidades públicas). 2. Una vez que haya explicado cada uno de estos tipos de reporte, el facilitador/a realiza una dramatización del reporte del patrullaje de 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Vigilancia y Monitoreo de Bosques • Formato de Informe de ocurrencias • Hoja con casos a desarrollar por grupos en la dramatización • Ficha y formato en blanco • Fichas y formato llenado con caso específico 	<p>120 min</p>

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (810 min)
	<p>rutina, para lo cual divide en dos grupos a los comuneros/as. A continuación, les entrega los formatos sin llenar y se explica el caso que deben dramatizar al completar los formatos. La dramatización debe centrarse en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Reporte verbal al comité de gestión sobre los patrullajes de rutina ○ Reporte con base denle el informe a la asamblea comunal sobre el patrullaje de rutina (ocurrencia) <p>3. La dramatización se lleva a cabo ante todos los comuneros/as, en ese momento, el facilitador/a genera el análisis y la evaluación participativa con el objetivo de afirmar cuáles son las formas de realizar los reportes. El facilitador/a concluye al señalar que el reporte no es solo un medio de información, dentro y fuera de la comunidad, sino una herramienta práctica de mejora continua, tanto para la agrupación como para la población en general.</p>		



ACCIÓN FORMATIVA: Delitos e Infracciones Ambientales

SESIÓN 1: ACCIONES CORRECTIVAS FRENTE A UN INADECUADO MANEJO DEL BOSQUE COMUNAL

COMPETENCIA A LOGRAR: Establece la problemática ambiental, reconociendo la información relevante y las posibles causas por un mal manejo del bosque, estableciendo acciones correctivas

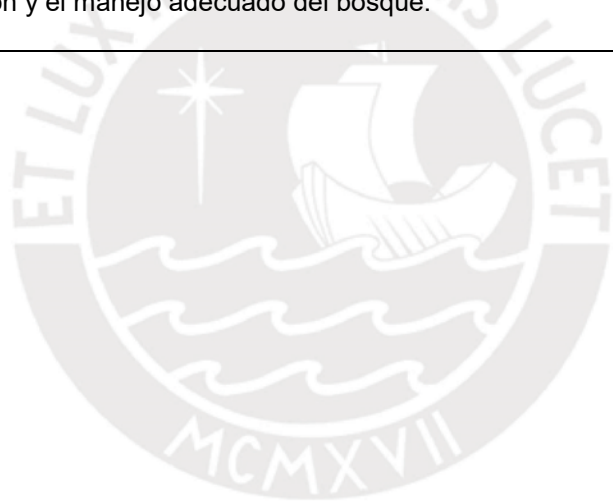
CONTENIDOS 1. Importancia del buen manejo del bosque frente a una ocurrencia 2. Acciones correctivas en la VMBC <ul style="list-style-type: none"> • Alerta temprana • Informe de ocurrencia • Trámite del informe 	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia del manejo adecuado del bosque comunal. - Reconocer la importancia de realizar acciones correctivas frente a amenazas contra el bosque comunal. - Analizar la problemática existente sobre acciones en contra del bosque en su contexto y fuera de este. 	INDICADORES DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los principales problemas que atentan contra su bosque. - Demuestra interés en asumir el compromiso de vigilancia y monitoreo a través de los reportes de ocurrencia. 	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Listas de cotejo para la dramatización
--	---	--	---

PRODUCTOS: Informe de Ocurrencias

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (270 min)
Inicio: Dinámica ¿Cómo manejamos nuestros bosques comunales ante una ocurrencia?	El facilitador/a introduce la temática identificando las consecuencias del mal manejo que se hace de los bosques. Esto se realiza a través de la siguiente dinámica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Previamente, se colocan fotografías llamativas sobre un lugar visible. Las fotografías deben reflejar el mal manejo que se le da a los bosques, la problemática y repercusiones que esto ocasiona. 2. Los comuneros/as se acercan al lugar donde se colgaron las fotografías y eligen una o dos de estas (deben ser las que más les llame la atención). Las fotografías al reverso de cada foto hay una pregunta sobre la temática a tratar en la sesión. Los participantes no deben llevarse las fotografías seleccionadas. 3. Cada comunero/a debe contestar la pregunta o pedir ayuda para responder. El facilitador/a genera el debate e incide en los problemas descritos y sensibiliza a los comuneros/as sobre las alternativas de solución ante estos problemas a través de entidades del Estado como OSINFOR y FEMA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Papelotes 	30 min

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (270 min)
Desarrollo: Acciones correctivas	<p>El facilitador/a se apoya en el flujograma para introducir la temática y hace referencia a la segunda acción del SVMBC que consiste en realizar acciones correctivas que se ejecutan para eliminar la causa del evento ocurrido. “En una acción correctiva, el problema existe, pero la solución se implanta para que dicho problema no vuelva a presentarse. Implica investigación de las causas” (Protocolo de Vigilancia y Monitoreo de Bosques Comunales para Conservación en Comunidades Nativas y Campesinas -2016).</p> <p>A continuación, se explican los siguientes procesos relacionados a las acciones correctivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alerta temprana: el facilitador/a explica el proceso que ocurre en la Unidad de Monitoreo y la UZD del programa hasta llegar a la comunidad nativa, ya que es la agrupación de VMBC quien debe realizar la verificación del hecho denunciado. El facilitador/a presenta ejemplos de situaciones reportadas al programa como apoyo para este punto. 2. Informe de ocurrencia: el facilitador/a se apoya en casos prácticos que hayan ocurrido en CCNN socias del PNCBMCC, luego de la verificación en campo de la denuncia (como elemento de apoyo se puede mostrar fotografías). Igualmente, debe recalcar la importancia de realizar el informe de ocurrencia a la asamblea comunal a partir del uso de la ficha de vigilancia que deben llenar al salir a campo. 3. Trámite del informe: el facilitador/a profundiza en este punto, ya que lo acordado en la asamblea comunal a partir del informe debe ser puesto en práctica en muchos casos a través de otras instituciones públicas. El facilitador/a presenta un cuadro con las infracciones y los tipos de delitos ambientales de posible ocurrencia y en qué casos corresponden dirigir el documento e informe respectivos a determinada instancia pública. Es importante que los comuneros/as sepan que el PNCBMCC a través de sus UZD acompañarán estas actividades, particularmente, si hay procesos complejos. El facilitador/a recalca la importancia de la coordinación con las organizaciones indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Flujograma • Ejemplos de denuncias ante ocurrencias en comunidades nativas socias del PNCBMCC • Casos prácticos de ocurrencias en CCNN socias del PNCBMCC • Ejemplos de fichas de vigilancia y ocurrencias. • Ejemplos de actas de asambleas comunales para el informe de ocurrencias de la agrupación de VMBC. 	120 min
Cierre: Dinámica de dramatización sobre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Después de que el facilitador/a explica cada una de las etapas de la secuencia, los comuneros/as realizan una dramatización sobre cómo actúan ante una ocurrencia, para lo cual se forman dos grupos. Como parte del trabajo grupal se les entrega el formato de 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Vigilancia y 	120 min

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (270 min)
un evento de ocurrencia	<p>la ficha de vigilancia con indicaciones sobre el caso que deben dramatizar. La dramatización debe centrarse en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe de ocurrencia ○ Trámite del informe <p>2. La dramatización se lleva a cabo ante todos los comuneros/as. El facilitador/a genera el análisis y la evaluación participativa (con el objetivo de clarificar secuencia y las formas de reportar). El facilitador/a concluye enfatizando la importancia de elaborar correctamente los informes y de realizar el trámite con prontitud para que la información llegue por los canales adecuados a las instancias correspondientes, y de esta forma asegurar la conservación y el manejo adecuado del bosque.</p>	<p>Monitoreo de Bosques</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de Informe de ocurrencias • Hoja con casos a desarrollar por grupos en la dramatización 	



SESIÓN 3: DELITOS RELACIONADOS CON EL BOSQUE⁸

COMPETENCIA A LOGRAR:

Maneja adecuadamente el conocimiento sobre las instancias públicas en donde canalizar su denuncia frente a delitos e infracciones que identifica al interior de su comunidad.

<p>CONTENIDOS Delitos ambientales</p> <p>a. FEMA: tala y caza ilegal de flora y fauna silvestre, tráfico ilegal de productos forestales maderables, comercio ilegal de especies de flora y fauna silvestre. extracción ilegal de especies acuáticas.</p> <p>b. FEMA / ATFS (GORE): delitos contra los bosques o formaciones boscosas.</p> <p>c. FEMA / Dirección Regional de Agricultura: alteración del ambiente o paisaje.</p>	<p>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer sobre las instancias en donde se pueden realizar denuncias por delitos ambientales. - Identificar los delitos ambientales relacionados con el bosque. - Conocer las sanciones relacionadas a los delitos ambientales relacionados con el bosque. - Valorar la importancia de realizar denuncias por delitos ambientales relacionados con el bosque. 	<p>INDICADORES DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asume y toma conciencia de los problemas provocados por delitos ambientales relacionados con el bosque. - Debate utilizando una crítica responsable y contextualiza la problemática por delitos ambientales relacionados con el bosque y su entorno. - Reconoce y valora la importancia de realizar denuncias por delitos ambientales relacionados con el bosque como instrumento para la protección del medio ambiente y su proyección a la comunidad. 	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Lista de cotejo para estudio de caso</p>
---	---	---	---

PRODUCTOS: Estudio de caso

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (330 min)
<p>Inicio: ¿Qué es un delito ambiental?</p>	<p>El facilitador/a construye el concepto de delito ambiental con los comuneros/as. Para esto, debe presentar y precisar el tema, visualizando la pregunta central: <i>¿Qué es un delito ambiental?</i> Para esta dinámica se utiliza una lluvia de ideas que consiste en apuntar todas las ideas que surjan sobre la pregunta en un período determinado Una vez culminada esta dinámica se analizan las respuestas y se extraen conclusiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Plumones • Limpia tipo • Cartulinas de colores (tarjetas) • Protocolo de VMBC 	<p style="text-align: center;">60 min</p>

⁸ Esta sesión debe ser tratada por especialistas de las diferentes entidades del Estado que guardan relación con la temática.

	<p>A partir de lo encontrado y ordenado en los papelotes, el facilitador/a construye el concepto, alineando las ideas de los comuneros/as al concepto brindado por el Protocolo de VMBC.</p> <p>Una vez construido participativamente el concepto este debe ser contrastado con el concepto de infracción ambiental, marcando las diferencias entre ambos. El concepto elaborado de manera comunitaria debe estar visible durante todo el taller. y al momento de leerlo, el facilitador/a debe profundizar en el Código Penal como documento normativo donde se encuentran artículos vinculados a la temática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de delito ambiental 	
<p>Desarrollo: Entidades relacionadas a los delitos ambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez comprendido el concepto de delito ambiental, el facilitador/a muestra un cuadro con imágenes sobre los distintos tipos de delitos ambientales. Estas imágenes deben ser ordenadas con el apoyo de todos los comuneros/as para identificar el tipo de delito y la entidad estatal a la cual se debe canalizar la denuncia. Luego se compara con el cuadro de infracciones ambientales. Ambos deben estar visibles durante todo el taller. 2. A partir del cuadro elaborado, el facilitador/a profundiza en los roles de las entidades estatales relacionadas a los delitos ambientales. Esta explicación ayuda a incidir en su papel de canalizador de denuncias. En este momento, el facilitador/a resuelve todas las dudas y preguntas que surjan, utilizando ejemplos comunes a la realidad de estas comunidades. 3. El/la facilitador/a explica cómo se canaliza y genera la denuncia a una entidad estatal y se apoya en un flujograma sencillo que permita ver la secuencia (pasos) a seguir y los responsables. Asimismo, brinda información relevante (parte del material del comunero/a) como el directorio, formatos, etc. 4. El/la facilitador/a resuelve todas las dudas y preguntas que surjan utilizando ejemplos comunes a la realidad de estas comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes con cuadro para llenar (tipos de delitos ambientales) • Imágenes de delitos ambientales • Tarjetas con nombres de tipos de delitos • Tarjetas con nombres de entidades del Estado • Flujogramas por tipo de delito Ambiental • Material informativo adicional sobre la canalización de denuncias. 	150 min
<p>Cierre: Estudio de caso: delito forestal</p>	<p>El/la facilitador/a presenta el caso de delito ambiental a los comuneros/as e imparte instrucciones para analizar el caso elegido y buscar posibles soluciones. Para esto divide a los comuneros/as en grupos. Al finalizar, los grupos exponen en plenaria su análisis, lo que permite evaluar los resultados del caso presentado.</p>	<p>Un caso bien documentado que sea pertinente o se relacione a delitos forestales en CCNN.</p>	120 min

	<p>La plenaria ayuda a buscar similitudes en la experiencia de la población con la finalidad de proyectar posibles respuestas de solución a casos similares. Una vez concluida la plenaria, el facilitador/a describe cómo se resolvió el caso específico; de esta forma, los comuneros/as puedan evaluar sus propias soluciones.</p>		
--	---	--	--



SESIÓN 2: INFRACCIONES RELACIONADAS CON EL BOSQUE⁹

COMPETENCIA A LOGRAR: Maneja adecuadamente el conocimiento sobre las Instancias Públicas donde canalizar su denuncia frente a delitos e infracciones que identifica al interior de su comunidad.

CONTENIDOS Infracciones ambientales: <ol style="list-style-type: none"> a. OSINFOR: tala y caza ilegal b. ATTFS (GORE): deforestación de chacras, incendios, alquiler de tierras c. Dirección Regional de Agricultura (Oficinas Desconcentradas): Límites – invasión de tierras d. FEMA: cultivos ilícitos 	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las instancias donde realizar las denuncias por infracciones ambientales - Identificar las infracciones relacionadas con el bosque. - Reconocer las sanciones relacionadas a las infracciones relacionadas con el bosque. - Valorar la importancia de realizar denuncias por infracciones relacionadas con el bosque. 	INDICADORES DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Asume y toma conciencia de los problemas ambientales provocados por infracciones ambientales. - Debate utilizando una crítica, responsable contextualizando la problemática por infracciones ambientales a su entorno. - Reconoce y valora la importancia de realizar denuncias por infracciones ambientales relacionadas con el bosque. 	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Lista de cotejo para estudio de caso
--	--	---	---

PRODUCTOS: Estudio de caso

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (330 min)
Inicio: ¿Qué es una Infracción Ambiental?	El facilitador/a construye el concepto de infracción ambiental con los comuneros/as. Para esto, debe presentar y precisar el tema visualizando la pregunta central: <i>¿Qué es una infracción ambiental?</i> Para esta dinámica se utiliza la lluvia de ideas y se apuntan todas las ideas que vayan surgiendo sobre la pregunta en un papelote que sea visible para todos. Culminado el tiempo se analizan las respuestas y se extraen conclusiones. A partir de lo encontrado y ordenado en papelotes, el facilitador/a iniciará la construcción del concepto, alineando las ideas de los comuneros/as al concepto brindado por el protocolo del SCVMBC. Al construir participativamente el concepto se deja en un lugar visible los papelotes durante todo el taller. Esto servirá para visibilizar la diferencia entre una infracción y un delito ambiental. Al momento de leer el concepto el facilitador/a debe profundizar en el Reglamento	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Plumones • Limpiatipo • Cartulinas de colores (tarjetas) • Protocolo de VMBC • Concepto de infracción ambiental 	60 min

⁹ Esta sesión debe ser tratada por especialistas de las diferentes entidades del Estado que guardan relación con la temática.

	de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre como documento normativo y en donde hay una serie de artículos vinculados a la temática.		
Desarrollo: Entidades relacionadas a las infracciones ambientales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez comprendido el concepto de infracción ambiental, el facilitador/a muestra un cuadro con imágenes sobre los distintos tipos de infracciones. Estas imágenes deben ser ordenadas con el apoyo de todos los comuneros/as en función de identificar el tipo de infracción y la entidad estatal a la que se debe canalizar la denuncia. 2. Este cuadro debe quedar visible durante todo el taller para hacer la comparación con los delitos ambientales. A partir del cuadro elaborado, el facilitador/a profundiza en el rol de cada entidad estatal relacionada a las infracciones ambientales. y su papel como canalizador de denuncias. En este momento, el facilitador/a resuelve todas las dudas y preguntas que surjan con ejemplos acordes a la realidad de las comunidades. 3. Luego, el facilitador/a explica cómo se canaliza y genera la denuncia a la entidad estatal mediante un flujograma sencillo que permita ver la secuencia (pasos) a seguir y los responsables. Asimismo, brinda información relevante (parte del material del comunero/a) como directorio, formatos, etc. 4. El facilitador/a resuelve las dudas y preguntas que surjan con ejemplos comunes a la realidad de estas comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes con cuadro para llenar (Tipos de Infracciones Ambientales) • Imágenes de infracciones ambientales • Tarjetas con nombres de tipos de infracciones • Tarjetas con nombres de entidades del Estado • Flujogramas por tipo de Infracción ambiental • Material informativo adicional sobre la canalización de denuncias. 	150 min
Cierre: Estudio de caso: infracción forestal	<p>El facilitador/a presenta el caso de infracción forestal a los comuneros/as y brinda instrucciones para su análisis y resolución. Para esto divide a los comuneros/as en grupos. Al finalizar, los grupos exponen en plenaria sus resultados, lo que permite evaluar los resultados del caso presentado.</p>	Un caso muy bien documentado que sea pertinente o esté relacionado a	120 min

	<p>La plenaria ayuda a buscar similitudes en la experiencia de la población con la finalidad de proyectar posibles respuestas de solución a casos similares. Una vez concluida la plenaria, el facilitador/a describe cómo resolver el caso específico; de tal forma que los comuneros/as puedan evaluar sus propias soluciones.</p>	<p>infracciones forestales en CCNN.</p>	
--	--	---	--



ACCIÓN FORMATIVA: Primeros Auxilios

SESIÓN 1: GENERALIDADES SOBRE PRIMEROS AUXILIOS			
COMPETENCIA A LOGRAR: Realiza la valoración inicial para asistir una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.			
CONTENIDOS Primeros auxilios a) Definición e importancia b) Principios generales c) Etapas	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE - Conocer aspectos generales sobre los primeros auxilios. - Asumir actitudes y responsabilidades ante situaciones de urgencia y emergencia. - Determinar principios de autoayuda y apoyo entre pares.	INDICADORES DE EVALUACIÓN - Describe el concepto y los principios de los primeros auxilios. - Analiza la necesidad de brindar soporte frente a situaciones de urgencia y emergencia.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Preguntas de evaluación. Claves de respuesta.
PRODUCTOS: Evaluación de pares			
MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (140 min)
Inicio: Lluvia de ideas	El facilitador/a presenta el título y el objetivo de la sesión (deben estar escritos en una cartulina que debe estar pegada en un lugar visible durante todo el taller en el local de capacitación). Presenta brevemente la temática de forma resumida a través de ejemplos de situaciones en las que los comuneros/as hayan visto o prestado primeros auxilios. Se rescatan los saberes previos sobre el tema y se identifican como puntos de apoyo a los comuneros/as con cierta experiencia en el tema.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina de colores • Plumones gruesos • Limpiatipo 	20 min
Desarrollo: Los primeros auxilios	El facilitador/a introduce el concepto de primeros auxilios a partir de una lluvia de ideas de los comuneros/as solicitándoles que enuncien posibles situaciones en las que se podrían aplicar primeros auxilios en su comunidad. El facilitador/a anota en cartulinas los casos presentados y las va pegando sin ningún orden específico Una vez presentados los casos se realizan las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes intervinieron? • ¿Qué pasaba alrededor? • ¿Alguien se comunicó con el promotor de salud o con alguna persona que tuviera conocimiento para auxiliar a la persona? • ¿Qué procedimientos se realizaron para el cuidado de la persona? 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas de colores y formas de nubes • Plumones gruesos • Limpiatipo • Papelotes 	30 min

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué creen que fue importante su aplicación? <p>El facilitador/a construye el concepto con los comuneros/as e incide sobre su importancia a partir del análisis realizado. El concepto debe escribirse en papelotes y dejarlo a la vista durante todo el taller.</p>		
	<p>El facilitador/a repasa los cuatro principios de manejo de los primeros auxilios con apoyo de un rotafolio y describe ubica en cada principio cada una de las etapas de actuación.</p> <p>Para explicar las etapas, participa voluntariamente un comunero/a para ejemplificar un caso práctico en el que los participantes encuentran a un adulto mayor inconsciente tendido en el bosque.</p> <p>A partir de preguntas orientadoras se desarrolla el trabajo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se debe hacer en primer lugar? <p>Se aceptan todas las respuestas para luego examinar a la persona (se examina la situación y su estado). Los participantes deben concluir que la persona respira y no tiene signos visibles de lesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se hace ahora? <p>Siguiendo con la representación anterior, explicamos a los participantes que las personas que se encuentran alrededor quieren ver lo que sucede y en algunos casos también quieren ayudar. Aceptamos todas las respuestas para poder planificar la actuación de primeros auxilios utilizando la siguiente pregunta: ¿Qué hacemos luego?</p> <p>Se aceptan todas las respuestas para preparar a la persona para su traslado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿A dónde se traslada a la persona? <p>Se aceptan todas las respuestas que permitan decidir su traslado a un hospital o al centro de salud más cercano para recibir ayuda de un profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué debemos hacer ahora? <p>Se aceptan todas las respuestas que hagan referencia a la evaluación de los primeros auxilios. Agradecemos al voluntario y dándose elaboran conclusiones sobre el ejercicio realizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación preparada con información del Resumen del tema. • Rotafolio con los cuatro principios de manejo de los primeros auxilios. • Rotafolio con las cuatro etapas de la actuación de primeros auxilios: examinar, planificar, actuar y evaluar. • Una caja rotulada "Buzón de preguntas" 	60 min
Cierre: Nos evaluamos	<p>Para la evaluación, los comuneros/as exponen en sus propias palabras lo que aprendieron. Luego hacen una autoevaluación en parejas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se concede tiempo suficiente para que todos finalicen la actividad. Si la mayoría de comuneros/as no sabe leer, ni escribir, entonces, el facilitador/a debe leer las preguntas en voz alta y dejar que los comuneros/as expongan sus respuestas oralmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas de evaluación • Clave de respuestas 	30 min

	2. Las respuestas se comprueban al solicitar que los comuneros/as hagan una exposición. Finalmente, el facilitador/a felicita a los comuneros/as por las respuestas correctas.		
--	--	--	--



SESIÓN 2: EL SOPORTE VITAL

COMPETENCIA A LOGRAR:

Realiza el Soporte Vital Básico (SVB) para personas conscientes, inconscientes y que no respiran describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

CONTENIDOS 1. Soporte vital básico a una persona con vía abierta que respira. 2. Posición de recuperación o posición de lateral de seguridad. 3. Secuencia ABC para abrir la vía aérea y comprobar la respiración y la circulación. 4. Soporte vital básico a una persona que no respira. 5. Secuencia ABC en la reanimación cardiopulmonar (RCP) en adulto.	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE - Demostrar las etapas de soporte vital básico (SVB) para un adulto inconsciente que respira. - Demostrar los pasos a seguir para colocar a una persona en posición de recuperación o posición lateral de seguridad. - Demostrar las etapas del soporte vital básico para un adulto inconsciente que no respira.	INDICADORES DE EVALUACIÓN - Comprende el marco de actuación para la prestación de socorro, el nivel de responsabilidad y los límites de actuación. - Distingue situaciones de intervención. - Aprende a realizar las etapas del SVB para ambos casos. - Aprende a realizar el RCP en personas inconscientes que no respiran.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Escalas de valoración
--	---	---	--

PRODUCTOS: Lista de verificación por grupos

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (240 min)
Inicio: Introducción al SVB	El facilitador/a comienza preguntando a los comuneros/as que les pareció la sesión anterior. Luego de un breve diálogo hace una exposición tomando como referencia el documento resumen sobre el tema las etapas del SVB. Puede profundizar y responder preguntas con la ayuda del rotafolio. El facilitador/a responde las preguntas de los comuneros/as animándolos a plantear dudas e interrogantes durante la sesión. Se sugiere seguir utilizar el buzón de preguntas.	<ul style="list-style-type: none"> • Breve presentación preparada con información del resumen del tema. • Rotafolio preparado con la secuencia ABC del soporte vital básico. 	20 min

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (240 min)
		<ul style="list-style-type: none"> Buzón de preguntas (opcional). 	
Desarrollo: Demostración	<p>Para el desarrollo del tema, el facilitador/a realiza una demostración con ayuda de un voluntario que debe colocarse en el papel de una persona inconsciente que respira, pero que requiere de SVB.</p> <p>Durante este ejercicio se muestra la posición de recuperación también conocida como posición lateral de seguridad. El facilitador/a resuelve los cuestionamientos que puedan surgir al respecto. Si prefieren pueden cambiar de voluntario para poder mostrar varias veces las técnicas y lograr que el mensaje llegue con claridad a todos. .</p> <p>Al finalizar el ejercicio se agradece al participante voluntario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Manta o colchoneta para el voluntario. 	30 min
Desarrollo: Práctica	<p>Para la práctica de las etapas del SVB se utiliza un caso práctico de un adulto inconsciente que respira:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los participantes se dividen en tres grupos. A cada comunero/ase le asigna un rol dentro del grupo, primero, quien requiere SVB, segundo, quien presta los primeros auxilios y tercero, un observador. Mientras se desarrolla el caso práctico, el observador debe verificar que las etapas se realicen de acuerdo a la lista de chequeo que se les ha brindado, esto permite comprobar si el soporte es efectivo o no. Si la persona que brinda auxilio no recuerda que hacer, el observador puede guiarlo. Después de terminar la práctica, el observador opina sobre el desarrollo del ejercicio en su grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de verificación para practicar el soporte vital básico a una persona inconsciente que respira. 	45 min
Inicio: Introducción SVB cuando una persona no respira ¹⁰	<p>El facilitador/a hace una introducción al tema recordando el SVB, para luego establecer la diferencia entre lo aprendido en el caso de que la persona respire y lo que se aprende cuando una persona no respira. Para este momento, usa el rotafolio específico para este tema, y luego resuelve preguntas y dudas de los comuneros/as.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Información resumen del tema Rotafolio 	20 min
Desarrollo: Demostración	<p>Con la ayuda de un maniquí, el facilitador/a demuestra las etapas del SVB para un adulto inconsciente que no respira.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Maniqués y muñecos para demostrar y 	45 min

¹⁰ Estas técnicas deben ser impartidas por formadores de primeros auxilios cualificados y reconocidos por alguna autoridad (como instituciones de salud, bomberos, ASP, etc.).

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (240 min)
	Durante la presentación debe incentivar la participación a través de preguntas orientadoras.	practicar el soporte vital básico.	
Desarrollo: Práctica	<p>Para la práctica de las etapas del SVB se utiliza un caso práctico de un adulto inconsciente que no respira:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes se dividen en tres grupos. Cada grupo tiene un maniquí y sus integrantes deben asumir un rol determinado. Primero, quien requiere SVB (se practica la posición de recuperación o posición lateral de seguridad y para la práctica de reanimación cardiopulmonar se usa el maniquí; segundo, quien presta los primeros auxilios y tercero, un observador. 2. Mientras se desarrolla el caso práctico, el observador verifica que las etapas se realicen de acuerdo a la lista de chequeo que se les ha brindado. Esto permite comprobar si el soporte es efectivo o no. Si la persona que brinda el auxilio no recuerda lo que debe hacer, el observador puede guiarlo. Después de terminar la práctica, el observador opina sobre el desarrollo de su grupo durante el ejercicio. 3. Cada grupo tiene un maniquí para que todos puedan realizar la práctica cambiando de roles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maniqués y muñecos para demostrar y practicar el soporte vital básico. • Lista de verificación para practicar el soporte vital básico (Reanimación Cardiopulmonar - RCP) 	50 min
Cierre: Repaso	<p>Una vez finalizada la práctica, el facilitador/a felicita a los comuneros/as por el trabajo realizado. Luego, divide a los comuneros/as en dos grupos y le entrega cinco hojas de papel a cada grupo para que preparen cinco preguntas (con respuestas) relacionadas a la información abordada en la sesión.</p> <p>Una vez que los grupos concluyen con esta dinámica, el facilitador/a pide que se turnen para plantearse sus preguntas unos a otros sus. Si hay preguntas en el buzón, el facilitador/a debe repasarlas e invitar a los comuneros/as a turnarse para responderlas para aclarar cualquier malentendido.</p> <p>Finaliza la sesión agradeciendo la participación de los comuneros/as</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas bond 	30 min

SESIÓN 3: PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS¹¹

COMPETENCIA A LOGRAR:

Efectúa la ayuda necesaria ante una urgencia aplicando técnicas y procedimientos específicos adaptándolos a su entorno

CONTENIDOS 1. Primeros auxilios básicos 1.1. Hemorragias y heridas 1.2. Traumatismos 1.3. Mordeduras y picaduras	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE - Describir los signos de hemorragias y heridas, traumatismos, mordeduras y picaduras. - Demostrar como examinar el estado de un adulto en caso de hemorragias y heridas, traumatismos, mordeduras y picaduras. - Demostrar los primeros auxilios para un adulto en caso de hemorragias y heridas, traumatismos, mordeduras y picaduras.	INDICADORES DE EVALUACIÓN - Adapta sistemas convencionales apoyándose con materiales de su entorno. - Reconoce los signos de hemorragias y heridas, traumatismos, mordeduras y picaduras. - Adquiere y demuestra destreza en el tratamiento de hemorragias y heridas, traumatismos, mordeduras y picaduras.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Listado de afirmaciones (clave de respuestas) Cuestionario (clave de respuestas)
---	---	---	--

PRODUCTOS: Lista de verificación para practicar los primeros auxilios para hemorragia externa intensa

MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (270 min)
Inicio: Introducción a las hemorragias y heridas	El facilitador/a utiliza un esquema preparado con la ayuda del resumen del tema para explicar la diferencia entre las hemorragias nasales y las hemorragias externas. Debe estar atento a resolver las dudas y/o consultas que surjan durante la explicación y generar un ambiente de participación activa entre los comuneros/as animándolos a plantear preguntas durante la sesión. También puede utilizar el buzón de preguntas.	Resumen de tema Buzón de preguntas Lapiceros Hojas para hacer preguntas	15 min
Desarrollo: Demostración	El facilitador/a realiza una demostración con ayuda de un voluntario que debe colocarse en el papel de una persona que sangra intensamente debido a heridas en abdomen, piernas y brazos. El facilitador explica cómo se prestan los	Resumen del tema	20 min

¹¹ Estas técnicas deben ser impartidas por formadores de primeros auxilios cualificados y reconocidos por alguna autoridad (instituciones de salud, bomberos, ASP, etc.)

	<p>primeros auxilios con la ayuda de la información resumen, debe mencionar claramente las etapas de los primeros auxilios, el facilitador/a resuelve los cuestionamientos que puedan surgir durante el desarrollo del ejercicio. Una vez concluida esta parte agradece al voluntario y pide que otra persona participe en el siguiente ejercicio. Esta vez se ejemplificará el caso de una persona que sangra por la nariz. Para realizar esta práctica el facilitador/a debe seguir las pautas descritas en el ejercicio anterior.</p>		
Desarrollo: Práctica	<p>Para la práctica de hemorragias se utilizan dos casos prácticos: una persona con un corte profundo en el brazo y una persona con hemorragia nasal. El ejercicio se realiza con las pautas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes se dividen en dos grupos. A cada grupo se le asigna un determinado rol. Primero, quien requiere primeros auxilios (sangra); segundo, quien presta los primeros auxilios y tercero, un observador. 2. Mientras se desarrolla el caso práctico, el observador debe verificar que las etapas se realicen de acuerdo a la lista de chequeo que se le ha brindado, esto permite comprobar si el soporte es efectivo o no. Si la persona que brinda auxilio no recuerda que hacer el observador puede guiarlo. Después de terminar con la práctica, el observador dará su opinión sobre el desarrollo de su grupo en este ejercicio <p>Cada grupo tiene un maniquí para que todos puedan realizar la práctica cambiando de roles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de verificación para practicar los primeros auxilios para hemorragia externa intensa • Lapiceros 	40 min
Cierre: Repaso	<p>Para cerrar el primer tema de la sesión el facilitador/a utiliza dos carteles. Uno de los carteles dice “estoy de acuerdo” y el otro “no estoy de acuerdo”. El facilitador/a lee varias afirmaciones y los comuneros/as deben dirigirse a los carteles según corresponda. Cada vez que los comuneros/as terminen de colocarse en el cartel elegido, el facilitador/a explica si la afirmación es verdadera o no. La idea es generar un debate para aclarar los temas tratados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dos carteles titulados: Estoy de acuerdo y No estoy de acuerdo. 	15 min
Inicio: Introducción a las lesiones en huesos, músculos y articulaciones	<p>Para realizar una breve introducción a la temática, el facilitador/a utiliza un esquema elaborado con la ayuda del resumen. En esta presentación explica cuáles son los signos que se observan cuando hay una lesión en huesos, músculos y articulaciones y luego se remite a cada etapa de los primeros auxilios. Debe estar atento a resolver las dudas y consultas que surjan durante la explicación y generar participación activa entre los comuneros/as animándolos a plantear preguntas durante la sesión. También puede utilizar el buzón de preguntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen del tema • Buzón de preguntas 	15 min

<p>Desarrollo: Demostración</p>	<p>El facilitador/a realiza una demostración con ayuda de un voluntario que debe colocarse en el papel de una persona que tiene una fractura de hueso en la pierna (no expuesta). El facilitador explica como examinar este tipo de lesiones y como se inmoviliza la pierna con la ayuda de una férula. En este caso, el facilitador puede apoyarse en la información resumen y debe mencionar claramente las etapas relacionadas a los primeros auxilios. Finalmente, el facilitador/a resuelve los cuestionamientos que pueden surgir durante el desarrollo del ejercicio Una vez concluida esta parte, todos agraden al voluntario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen del tema 	<p>20 min</p>
<p>Desarrollo: Práctica</p>	<p>Para la práctica de lesiones en huesos se realizan dos casos prácticos. Una mujer con un brazo fracturado y un varón con la pierna fracturada que requieren ser trasladados a un centro de salud. El ejercicio se realiza con las siguientes indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes se dividen en dos grupos. A cada grupo se le asigna un rol determinado. Primero, el que requiere primeros auxilios (lesión en hueso, músculo o articulación); segundo, el que presta los primeros auxilios y tercero, un observador. 2. Mientras se desarrolla el caso práctico, el observador debe verificar que las etapas se realicen de acuerdo a la lista de chequeo que se les ha brindado. Esto permite comprobar si el soporte es efectivo o no. Si la persona que brinda auxilio no recuerda que hacer, el observador puede guiarlo. Después de terminar con la práctica, el observador opina sobre el desempeño de su grupo. <p>Cada grupo tiene un maniquí para que todos puedan realizar la práctica cambiando de roles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de verificación para practicar los primeros auxilios en caso de lesiones • Material para entablillar un miembro inferior lesionado (trozos de madera, vendajes y un cinturón, etc.) • Material para confeccionar una camilla básica (prendas y palos largos, material que puede encontrarse fácilmente en la comunidad) 	<p>40 min</p>
<p>Cierre: Comprobar los propios conocimientos</p>	<p>Los comuneros/as forman parejas para realizar una breve evaluación mediante un cuestionario. Luego de un tiempo prudente se realiza una exposición para comprobar las respuestas brindadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Listado de respuestas • Lapiceros 	<p>15 min</p>

<p>Inicio: Introducción a las mordeduras y picaduras de insectos y otros animales</p>	<p>El facilitador/a utiliza un esquema elaborado con el resumen para explicar sobre mordeduras y picaduras de insectos u otros animales comunes en el bosque. Debe estar atento a resolver las dudas y consultas que surjan durante la explicación y generar una participación activa entre los comuneros/as, animándolos a plantear preguntas durante la sesión. También puede utilizar el buzón de preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen del tema • Ilustraciones de los tipos de insectos, serpientes y otros animales locales pueden causar daño. 	<p>20 min</p>
<p>Desarrollo: Representación de roles</p>	<p>Para la práctica de lesiones en huesos se utilizan tres casos prácticos de mordedura de serpiente, mordedura de perro y picadura de abeja (reacción alérgica). Para este ejercicio hay que aplicar las siguientes pautas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes se dividen en tres grupos. Cada grupo debe representar el caso asignado, para lo cual tendrá tiempo suficiente. 2. Una vez que hayan terminado la práctica cada grupo debe representar su caso ante el resto de participantes. Luego de cada presentación habrá un espacio para comentar y corregir de ser necesario. 		<p>40 min</p>
<p>Cierre: Debate sobre prevención</p>	<p>Para cerrar el tema, el facilitador/a recuerda lo trabajado en el caso de mordeduras y picaduras con preguntas orientadoras sobre la experiencia en la comunidad nativa y los remedios naturales que utilizan. En las comunidades son muy frecuentes los casos de mordeduras de serpiente, por lo que es pertinente informar sobre los antiofídicos; así como sobre la forma de prevenir esta situación. Esta última dinámica debe realizarse a través de una lluvia de ideas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas de colores • Limpia tipo • Papelotes • Remedios locales • Antídotos 	<p>30 min</p>

SESIÓN 4: EL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICO

COMPETENCIA A LOGRAR: Relaciona los elementos básicos de un botiquín de primeros auxilios con su aplicabilidad ante una situación			
CONTENIDOS: 1. El botiquín de primeros auxilios 1.4. Elementos 1.5. Utilización 1.6. Localización	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: - Describir y utilizar los elementos de un botiquín - Localizar dónde obtener los elementos de un botiquín	INDICADORES DE EVALUACIÓN: - Familiarizarse con los elementos que componen un botiquín básico.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Debate (escalas de valoración)
PRODUCTOS: Dibujo sobre lo aprendido			
MOMENTOS O EVENTOS INSTRUCCIONALES	SECUENCIA DIDÁCTICA	RECURSOS Y MEDIOS	DURACIÓN (90 min)
Inicio: Introducción al botiquín de primeros auxilios	Para introducir la temática se realiza una dinámica que permita desarrollar una evaluación inicial de los participantes. El facilitador/a divide a los comuneros/as en cuatro grupos, les entrega una hoja y explica que la dinámica tiene un tiempo límite. 1. A cada grupo se le da tres minutos para anotar en la hoja todos los artículos que piensan que debe tener un botiquín. 2. Al terminar los tres minutos se lee la lista que se incluye en el documento resumen y se contrasta con lo que escribieron los grupos. Los equipos deben colocar un visto bueno en cada ítem que concuerde con la lista. Ganará el equipo que tenga más respuestas correctas. El facilitador/a debe generar un debate sobre los insumos adicionales del botiquín y que hayan sido mencionados por los grupos. La tarea es analizar con los participantes porqué los consideran necesarios en un botiquín.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen del tema • Papel bond • Lapiceros 	20 min
Desarrollo: Demostración y debate	Para el desarrollo de la sesión se utiliza un botiquín de primeros auxilios. Esto ayuda a los participantes a repasar lo aprendido y visualizar cada uno de los elementos que lo	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de un botiquín 	40 min

	<p>componen. Mientras el facilitador/a muestra cada elemento pregunta sobre su uso y aplicación, aclarando cualquier duda. Cada elemento debe pasar de mano en mano para que pueda ser apreciado por todos los comuneros/as.</p> <p>El facilitador/a debe aclarar las dudas y luego realizar la siguiente pregunta, ¿cuál es la frecuencia con la que revisan su botiquín y reponen los medicamentos?</p> <p>Finalmente, se vuelven a juntar los grupos y se les entrega cinco elementos del botiquín para que analicen su utilidad y aplicación. El facilitador/a debe proponer información adicional si el grupo lo requiere.</p>	de primeros auxilios con el material sugerido	
Cierre: Conclusión	<p>Para el cierre de la sesión el facilitador/a realiza una reflexión sobre el tema. Luego entrega una hoja a cada comunero/a para que dibuje el aspecto que más les ha impresionado y el nuevo conocimiento que ha adquirido sobre los primeros auxilios. Después de esta dinámica, el facilitador/a felicita a los participantes y concluye la sesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Plumones de colores 	30 min

